



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,385 \$10.00

Colima, Colima, Miércoles 20 de Julio de 2022

¿Y la austeridad?

La Gobernadora y 23 funcionarios de primer nivel se incrementaron salarios en porcentajes del 25 al 63 por ciento, denuncia el líder sindical Martín Flores Castañeda

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y 23 funcionarios de primer nivel incrementaron sus salarios en porcentajes que van del 25 al 63 por ciento, desde el pasado 16 de abril.

Así lo denunció, en rueda de prensa, el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Martín Flores Castañeda.

Destacó que el Gobierno del Estado no ha subido a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de las plazas ocupadas y vacantes, ni la remuneración bruta y neta del segundo semestre de 2022.

Martín Flores detalló que la Gobernadora tiene un incremento de 36.5 por ciento en su salario, lo que representa 35 mil 137 pesos más. Antes ganaba 96 mil 374 pesos y a partir del incremento, 131 mil 511 pesos.

Tras insistir en que la clase trabajadora no acepta el 3 por ciento de incremento salarial, el líder sindical exigió al Gobierno del Estado que sea justo equitativo y que el quebranto financiero no se le



Foto de Manolika Silva

En la rueda de prensa donde su líder Martín Flores Castañeda denunció los excesivos incrementos salariales a funcionarios de primer nivel del Gobierno del Estado, burócratas mostraron su inconformidad y reiteraron su rechazo al 3 por ciento que les dieron a ellos.

cargue solo a los trabajadores sindicalizados.

"Porque para el Gabinete no hay quebranto financiero,

no hay problemas financieros, sí hay exceso en el gasto pú-

blico", enfatizó.

LOCAL/A2



Foto Ayuntamiento de Colima

PRESENTA BILLETE

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, presentó la propuesta de diseño del billete de la Lotería Nacional conmemorativo al 500° aniversario de la fundación de la Villa de Colima, para uno de los sorteos del año 2023.

LOCAL/A3

Matan a un hombre y hieren a niña de 12 años

Los balearon cuando iban a bordo de un vehículo, en Residencial Esmeralda, de Colima

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre murió y una niña de 12 años resultó herida de gravedad, luego de ser agredidos a balazos cuando viajaban a bordo de un vehículo.

El ataque ocurrió el lunes por la noche, en la calle Guillermo Brun cruce con Águila, en la colonia Residencial Esmeralda, de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima recibió balazos en la cabeza y el tórax. Era trabajador del Poder Judicial del Estado.

La niña, herida entre cuello y mandíbula, fue trasladada a recibir atención médica a una clínica, se reporta grave; los agresores no fueron detenidos.

ORDEN PÚBLICO/A14

EJECUTAN A UNA PERSONA EN LA AVENIDA LEONARDO BRAVO

ORDEN PÚBLICO/A14

INTEGRAN A NACHO PERALTA A LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PRI

LOCAL/A6

OPINIÓN

Eduardo RUIZ-HEALY	A 4
Sergio JIMÉNEZ BOJADO	A 4
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	A 4
Manuel GODINA VELASCO	A 5
GLORIETA	A 5

■ En el escenario de la fase actual del crimen organizado, el expediente más importante se centra en el Cártel de Sinaloa de los hijos del Chapo".

CARLOS RAMÍREZ A 5



6 89076 59740 1

Denuncia Martín altos incrementos salariales de funcionarios de primer nivel

Desde abril, el sueldo de la Gobernadora es de 131 mil 511 pesos, denuncia el líder de los burócratas

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y funcionarios de primer nivel obtuvieron, a partir de abril de este año, jugosos e inequitativos incrementos salariales.

Así lo denunció en rueda de prensa, el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda.

Afirmó que esos incrementos a salarios de la Mandataria estatal y 23 de sus funcionarios “es lacerante para las finanzas públicas del estado”.

Además, es histórico, porque nunca había habido un incremento tan excesivo, ilegal e inequitativo en comparación de lo que pretenden que los trabajadores acepten.

Recordó que la Gobernadora se comprometió a velar por el bien de Colima y los colimenses, pero “ahora con este incremento excesivo, solo se da bienestar a un grupo gobernante en detrimento de todo un pueblo y de la clase trabajadora sindicalizada.

“Fueron 24 funcionarios públicos, los más cercanos a la Gobernadora, quienes obtuvieron este incremento lascivo y excesivo”, reiteró.

Además de dar a conocer los montos de los incrementos a cada funcionario de primer nivel, Flores Castañeda expuso que, de manera interna, desde la red social WhatsApp, los cinco jefes de unidad de transparencia de las 16 dependencias y de los nueve organismos descentralizados solicitaron que la información no se subiera a plataforma nacional de transparencia, a pesar de que debe ser pública.

“A pesar de que ya venció el plazo para subir esta información a la plataforma nacional, no se ha realizado, la pregunta es ¿por qué no lo han hecho?

“Esto, porque de enero a marzo tenían un salario bruto y a partir de abril, tienen otro salario superior, en donde a los trabajadores se les dio el 3 por ciento de incremento y funcionarios, entre ellos la Gobernadora, tuvieron incrementos de entre el 25 y más del 50 por ciento”, comentó.

INCREMENTOS

El dirigente sindical expuso uno a uno a los funcionarios. La gobernadora Indira Vizcaíno tuvo un aumento salarial del 36.5 por ciento, y pasó de ganar 96 mil 374 pesos con 4 centa-

INCREMENTOS SALARIALES DE FUNCIONARIOS

CARGO	ANTES DE INCREMENTO	DESPUÉS DE INCREMENTO	INCREMENTO MENSUAL	% INCREMENTO MENSUAL
Director General de Ingresos	\$44,247.32	\$72,331.20	\$28,083.88	63 %
Director Gerenal del Jurídico Subsecretaría de Administración	\$44,247.32	\$72,331.20	\$28,083.88	63 %
Subsecretaria de Movilidad	\$58,793.98	\$76,934.10	\$18,141.12	31 %
Secretario de Oficina de la Gobernadora	\$59,627.08	\$92,057.90	\$32,430.82	54 %
Secretaria de Finanzas y Administración	\$59,627.08	\$92,057.90	\$32,430.82	54 %
Subsecretario de Trabajo	\$56,651.98	\$73,514.82	\$16,862.84	30 %
Gobernadora del Estado	\$96,374.04	\$131,511.28	\$35,137.24	36 %
Contralora General	\$59,911.60	\$89,745.22	\$29,833.62	50 %
Subsecretario de Desarrollo Rural	\$56,651.98	\$76,934.10	\$20,282.12	36 %
Subsecretario de Turismo	\$58,793.98	\$73,514.82	\$14,720.84	25 %
Subsecretario de Cultura	\$56,651.98	\$73,514.82	\$16,862.84	30 %
Subsecretaria de las Juventudes	\$55,938.98	\$73,514.82	\$17,575.84	31 %
Directora General de Egresos	\$44,954.82	\$72,331.20	\$27,376.38	61 %
Secretaria General de Gobierno	\$59,627.08	\$92,057.90	\$32,430.82	54 %
Secretaria Bienestar Social, Inc y Mujeres	\$59,627.08	\$78,249.22	\$18,622.14	31 %
Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad	\$59,627.08	\$85,613.84	\$25,986.76	44 %
Director General de Recursos Humanos	\$45,923.74	\$67,268.02	\$21,344.28	46 %
Consejero Jurídico	\$59,627.08	\$85,613.84	\$25,986.76	44 %
Secretaria de Desarrollo Económico	\$59,627.08	\$85,613.84	\$25,986.76	44 %
Subsecretario de Administración	\$59,461.00	\$88,112.56	\$28,651.56	48 %

*Incremento a partir del 16 de abril

vos a 131 mil 511 pesos con 28 centavos, lo que representa 35 mil 137 pesos con 4 centavos más.

Martín Flores puntualizó que quienes recibieron el mayor aumento salarial, de 63 por ciento, fueron el director general de Ingresos, Alberto Cortez Martínez, así como el director general jurídico de la Subsecretaría de Administración, Asdrúbal Enriquez Melgar, cuyas percepciones pasaron de 44 mil 247.32 a 72 mil 331.20 pesos.

También recibieron un aumento salarial la directora general de Egresos, Laura González Ávalos, 61 por ciento; la secretaria general de Gobierno, Ma. Guadalupe Solís Ramírez, 54 por ciento; el secretario de oficina de la Gobernadora, Eduardo Jurado Escamilla, 54 por ciento.

También la secretaria de Finanzas y Administración, Fabiola Verduzco Aparicio, tuvo el 54 por ciento; la contralora general Isela Guadalupe Uribe, 50 por ciento; el subsecretario de Administración, Víctor Manuel Torrero, 48 por ciento; el director general de Recursos Humanos, Pablo Galindo Morales, 46 por ciento; el consejero jurídico, Roberto Rubio, 44 por ciento.

La secretaria de Desarrollo Económico, Rosa María Bayar-

do Cabrera, 44 por ciento; la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Marisol Neri León, 44 por ciento; el subsecretario de Desarrollo Rural, Jaime Enrique Sotelo García, 36 por ciento; la subsecretaria de Movilidad, Blanca Livier Rodríguez, 31 por ciento.

La subsecretaria de las Juventudes, Karely Vázquez Solórzano, 31 por ciento; la secretaria de Bienestar Social, Inclusión y Mujeres, 31 por ciento; el secretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto Torres, 30 por ciento; el subsecretario de Cultura, José Emiliano Zizumbo Quintanilla, 30 por ciento; y el subsecretario de Turismo, Jorge Padilla, 25 por ciento.

PIDEN SE INVESTIGUE

“Se despacharon con la cuchara grande”, aseguró Martín Flores Castañeda y exigió en nombre de todos los trabajadores sindicalizados y del pueblo de Colima, a las autoridades competentes, se intervenga para que investiguen y sancionen estas acciones ilegales, tanto en materia de responsabilidad administrativa, de responsabilidad política y de responsabilidad penal y financiera.

“Hago un llamado también al Congreso del Estado, Fisca-

lía General del Estado, a la Fiscalía Especializada en Anticorrupción, que intervengan ante estos ilícitos cometidos en la administración gubernamental estatal actual”, señaló.

REVOCACIÓN DE MANDATO

Martín Flores recordó que el pasado 8 de julio, el sindicato tomó la propuesta de la Gobernadora de someter a una consulta pública para que se pregunte a los colimenses si están de acuerdo con el incremento.

“Pero que también se consulte el porcentaje de incremento que se haya autorizado la Gobernadora y sus funcionarios”, sin que hasta el momento se les haya dado una respuesta.

“Pedimos que a la par, se pregunte en la consulta, ya que se va a realizar; que los colimenses se manifiesten por si la revocación de mandato como un ejercicio democrático y de participación del pueblo debe hacerse en esta administración o hasta la siguiente administración estatal.

“A la actual titular del Poder Ejecutivo, después del tercer año se le convoque a la revocación de mandato a solicitud del pueblo, o sea hasta la siguiente administración”, mencionó.



Foto de Manolika Silva

Martín Flores Castañeda.



Presentan propuesta de billete de lotería por fundación de la Villa de Colima

Manolika SILVA ROSALES

La alcaldesa de Colima, Margarita Moreno, presentó la propuesta de diseño del billete de la Lotería Nacional conmemorativo al 500º aniversario de la fundación de la Villa de Colima. La propuesta, para uno de los sorteos de 2023, la presentó la Presidenta Municipal el pasado 11 de julio al grupo de trabajo, conformado por historiadores, personal de la Subsecretaría de Cultura, Universidad de Colima, entre otras instancias de gobierno y académicos. Margarita Moreno explicó que esta propuesta fue trabajada en coordinación con el Archivo Histórico del Municipio de Colima, para que sea tomada

en consideración por la Lotería Nacional y se utilice para ilustrar la imagen del popular billete de lotería que circulará por todo el país el próximo año 2023. La propuesta de diseño consiste en un primer plano la emblemática figura del Rey Colimán, complementada al fondo con las imágenes de los Volcanes de Nieve y Fuego de Colima. Sumado a este trabajo, la Alcaldesa recordó que hace poco presentó también la propuesta para acuñar una moneda conmemorativa de 20 pesos, por los 500 años de la fundación de la Villa de Colima, y cuya expedición para el próximo año se está gestionando con el Banco de México.

Realizan Feria del Programa "Tandas para el Bienestar"

Indira Vizcaíno señaló que los gobiernos de Colima y de México coinciden en apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas

Manolika SILVA ROSALES

El recurso público es de todos y que el dinero regrese a la gente, señaló la gobernadora Indira Vizcaíno Silva al participar en la primera Feria del Programa "Tandas para el Bienestar", donde reiteró que su administración comparte la misma visión, principios y valores del Gobierno de México. Destacó que con el Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (Sefidec), y el liderazgo de la secretaria de Desarrollo Económico, Rosa María Bayardo Cabrera, se han creado productos específicos para que pequeños empresarios puedan acceder a créditos desde 20 mil a 60 mil pesos. "Ahora desde el Gobierno del Estado, a través de Sefidec, se ha creado un programa dirigido a micro, pequeños y medianos empresarios y emprendedores como ustedes".

La titular del Poder Ejecutivo estatal participó ayer en la exposición en los terrenos de la Feria de Colima, donde realizó un recorrido con la delegada de Programas para el Bienestar del Gobierno de México, Viridiana Valencia Vargas, y demás integrantes del presidium, por la muestra de módulos y productos. La Gobernadora recordó que este programa comenzó con apoyos de 6 mil pesos para un pequeño proyecto, y después se podían renovar con 10, 15 o hasta 20 mil pesos, para

continuar sus proyectos. Viridiana Valencia, delegada de Programas para el Bienestar en Colima, expresó que el Gobierno Federal apoyó con créditos a la palabra a 50 expositoras y expositores, pequeños emprendedores que se han fortalecido gracias a la confianza del Gobierno de México. **#OPERACIÓN SALUD COLIMA** La gobernadora Indira Vizcaíno Silva encabezó ayer la primera reunión ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Estado de Colima". Ahí, revisó el informe de gestión correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2021 y se presentó parte de los proyectos planteados para este y los siguientes años como parte del programa Operación Salud Colima.

BASIFICACIÓN IMSS-BIENESTAR Indira Vizcaíno Silva puso en marcha ayer la cuarta etapa de reclutamiento del personal para el modelo IMSS-Bienestar, dentro del programa Operación Salud Colima. Ahora, 156 trabajadoras y trabajadores más del sector salud de esta entidad inician su proceso de basificación y con ello se estaría alcanzando la contratación de 600 personas de las 833 que se pretenden basificar este año.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA
2021 - 2024

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº HACOL-2022-04

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 fracción I, 30 fracción II de la Ley Estatal de Obras Públicas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima por conducto de la Oficialía Mayor, convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad Mexicana con domicilio fiscal en la entidad, que dispongan de capacidad técnica, económica, administrativa y no se encuentren impedidos legalmente para cumplir las obligaciones que contraigan, a participar en los procesos de adjudicación de contratos por LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, de conformidad con los siguientes datos:

Nº LICITACIÓN	OBRA/ DESCRIPCIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	COSTO DE LAS BASES DE CONCURSO	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA ACLARATORIA	RECEPCIÓN Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS NATURALES
FISM-051-LPE/2022-COL	CONSTRUCCIÓN DE 6 CUARTO PARA BAÑOS EN COLIMA LOCALIDAD EL AMARRADERO, PUERTA DE ANZAR, ESTAPILLA, TUNAJAS Y CONSTRUCCIÓN DE 14 CUARTO DORMITORIO EN COLIMA LOCALIDAD PUERTA DE ANZAR, ASTILLERO DE ABAJO, EL BORDO, TRAPICHILLOS, EL AMARRADERO Y ESTAPILLA.	\$554,000.00	01/08/2022 13:00 HRS	\$700.00	22/07/2022 10:00 A.M.	25/07/2022 10:00 A.M.	05/08/2022 12:00 HRS.	17/08/2022 13:00 HRS.	01/09/2022	78 DÍAS
FISM-052-LPE/2022-COL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN COLIMA, COLONIA INFONAVIT CAMINO REAL, CALLE DE SABINO ENTRE AV. DE LOS INSURGENTES Y AV. COLIMOTL.	\$822,000.00	01/08/2022 13:00 HRS	\$1000.00	22/07/2022 11:00 A.M.	25/07/2022 11:00 A.M.	05/08/2022 13:00 HRS.	17/08/2022 12:00 HRS.	01/09/2022	61 DÍAS

DATOS GENERALES *EL COSTO DE LAS BASES DEBERÁ SER CUBIERTO EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL. *ANTICIPO PARA INICIO DE OBRA 10% *ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES 20%

Para obtener las bases de la LICITACIÓN correspondiente, los interesados deberán acudir a la oficina de la Dirección de Construcción, ubicada en Manuel Álvarez No. 44 Esq. V Carranza, planta alta en la ciudad de Colima, Col., teléfono: (01 312) 316-38-63 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs. cubriendo y entregando los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito en el Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento de Colima.
2. Solicitud por escrito de participar en la LICITACIÓN.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base a los últimos estados financieros auditados por Contador Público titulado ajeno a la Empresa o con la última declaración fiscal.
4. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas.
5. Documentación que compruebe plenamente a entera satisfacción de este H. Ayuntamiento de Colima que tiene la experiencia necesaria para efectuar este tipo de trabajos anexando en currículum vitae relación de obras Similares.

El idioma en el que deberán presentarse las propuestas será en español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano. La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación se encuentran establecidas en las Bases de la Licitación correspondiente. El punto de reunión para las visitas al sitio de todas las obras es a la hora indicada en el siguiente lugar: oficina de la Dirección de Construcción, ubicada en Manuel Álvarez No. 44 Esq. V Carranza, planta alta en la ciudad de Colima, Col. El plazo para comunicar el fallo de la Licitación, no excederá de 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de proposiciones. La adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de esta Ley Estatal de Obras Públicas. Para fines de esta Licitación no se permitirá la subcontratación en ninguno de los trabajos.

Colima, Col. a 20 de julio de 2022.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA
OFICIAL MAYOR
LICDA. NANCY SUSANA MARTÍNEZ BRICEÑO

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COLIMA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA 01_2022

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal de Obras Públicas, el H. Ayuntamiento de Comala convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a presentar ofertas y participar en el concurso para la adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con los siguientes datos:

Nº CONCURSO	OBRA/DESCRIPCIÓN	LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	RECEPCIÓN Y APERTURA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES	INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS NATURALES
FISM-LPE-01/2022	22-007 REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE LAS CALLES ZARAGOZA Y CONSTITUCIÓN EN LA COL. LOS AGUAJES DE LA LOCALIDAD DE COMALA. 22-015 CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA, ENTRE LAS CALLES ZARAGOZA Y CONSTITUCIÓN EN LA COL. AGUAJES DE LA LOCALIDAD DE COMALA.	29/07/2022 14:00 HRS	27/07/2022 10:00 HRS	04/08/2022 10:00 HRS	15/08/2022	90 DIAS

Información General:

- La licitación pública es de tipo local, únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana con domicilio fiscal en el Estado de Colima.
- Para la adquisición de las bases de concurso, los interesados deberán acudir a la oficina de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en Leona Vicario N° 1, Colonia Centro, Comala, Col., teléfono: (01 312) 315-50-10 y 315-50-20 a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs cubriendo los siguientes requisitos:
 1. Estar inscrito en el Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento de Comala.
 2. Solicitud por escrito de participar en el Concurso.
 3. Documentación que compruebe la experiencia necesaria para efectuar este tipo de trabajos anexando currículum vitae de obras similares.
 4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base a los últimos estados financieros auditados por Contador Público titulado ajeno a la Empresa o con la última declaración fiscal, el cual deberá ser al menos del 30% del valor de la propuesta económica.
 5. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas.
 6. Cubrir el costo de las bases de concurso, el cual es de \$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mismo que deberá ser cubierto en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de Municipio de Comala, Col.
- La propuesta deberá presentarse en idioma español y cotizarse en pesos mexicanos.
- Se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales de construcción.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos referente al concurso.
- La visita al sitio de la obra se realizará partiendo de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en Leona Vicario N° 1, Colonia Centro, Comala, Col., en el día y a la hora indicada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Comala, Col. a 20 de Julio de 2022
ING. MIGUEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
RUBRICA.-

OPINIÓN



El error que desacredita a la bancada legislativa morenista es haber asegurado algo a lo que posteriormente dan reversa

MANUEL GODINA

Agrede a la inteligencia ver que a cada acción positiva del gobierno deviene un torrente de descalificaciones y señalamientos absurdos

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

EDUARDO
RUIZ-HEALY



¿A quién creerle?

RESPECTO a la captura, el 15 de julio, de Rafael Caro Quintero, se dieron estas versiones:

Mensaje de la jefa de la Administración de Control de Drogas estadounidense (DEA), Anne Milgram, del 15 de julio: "Hoy, nuestro increíble equipo de la DEA en México trabajó en conjunto con las autoridades mexicanas para capturar y arrestar a Rafael Caro Quintero (...) Durante más de 30 años, los hombres y mujeres de la DEA han trabajado incansablemente para llevar a Caro Quintero ante la justicia. Sin su trabajo, Caro Quintero no enfrentaría la justicia. Gracias. Estoy agradecida con todos y cada uno de ustedes".

Declaración del procurador general de Estados Unidos, Merrick B. Garland, también del 15 de julio: "No hay escondite para nadie que secuestre, tortura y asesine a las fuerzas del orden estadounidenses. Estamos profundamente agradecidos con las autoridades mexicanas por capturar y arrestar a Rafael Caro Quintero. El arresto de hoy es la culminación del trabajo incansable de la DEA y sus socios mexicanos...".

Comunicado FGR 325/22 de la Fiscalía General de la República fechado el 15 de julio: "En cumplimiento de la orden de detención provisional con fines de extradición, que emitió un Juez Federal en respuesta a la solicitud formulada por el Ministerio Público de la Federación (MPF), y con la presencia de la Policía Federal Ministerial (Unidad Interpol), la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), en un operativo de la más alta eficiencia y resultados, logró que la autoridad ministerial cumplimentara la detención, con fines de extradición, del fugitivo Rafael 'C'".

Declaración del embajador de EUA en México, Ken Salazar, del 15 de julio: "Gracias a Semar y al Gobierno de México por capturar al narcotraficante Rafael Caro Quintero. Este logro es un testimonio de la determinación de México para llevar ante la justicia a alguien que aterrorizó y desestabilizó a México durante su tiempo en el Cártel de Guadalajara".

Declaración del embajador de EUA en México, Ken Salazar, del 16 de julio: "Semar realizó con éxito el operativo para capturar a Rafael Caro Quintero (...) Para aclarar, ningún personal de los Estados Unidos participó en la operación táctica que resultó en el arresto de Caro Quintero: la aprehensión de Caro Quintero fue realizada exclusivamente por el gobierno mexicano".

Palabras del presidente López Obrador el 18 de julio: "La Marina actuó en apoyo de la fiscalía (...) En el caso de la participación de la DEA, como lo señaló el embajador de Estados Unidos, no tuvieron injerencia directa (...) la Secretaría de Marina de México llevó a cabo toda la investigación y la aprehensión del señor Caro Quintero".

Sería conveniente que Salazar aclarara lo que significa "operación táctica" y que AMLO explicara el significado de "injerencia directa", porque por lo que escribieron Milgram y Garland, agentes de la DEA, sí participaron de alguna manera en la captura del criminal.

¿A quién creerle? ¿Al Presidente de México, al embajador de EUA, a la FGR, al procurador de EUA, a la jefa de la DEA?

¿Quiénes participaron directa o indirectamente, estratégica o tácticamente en la captura de quien fue *El Narco de Narcos*?

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz Healy

EDITORIAL

Sueldos de lujo

EL líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Martín Flores Castañeda, denunció que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y 23 funcionarios de primer nivel incrementaron sus salarios en porcentajes que van del 25 al 63 por ciento, desde el pasado 16 de abril.

Manifestó que el Gobierno del Estado no ha subido a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de las plazas ocupadas y vacantes, ni la remuneración bruta y neta del segundo semestre de 2022.

El dirigente sindical detalló que la Gobernadora tiene un incremento del 36.5 por ciento en su salario, lo que

representa 35 mil 137 pesos más. Antes, ganaba 96 mil 374 pesos y a partir del aumento, 131 mil 511 pesos.

Luego de insistir en que la clase trabajadora no acepta el 3 por ciento de incremento salarial, Flores Castañeda exigió al Gobierno del Estado que sea justo, equitativo y que el quebranto financiero no se le cargue sólo a los trabajadores sindicalizados. "Porque para el Gabinete no hay quebranto financiero, no hay problemas financieros, sí hay exceso en el gasto público", sostuvo.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y su Gabinete deberán explicar a la sociedad colimense sobre el incremento salarial que está denunciando

el secretario general del STSGE, pues es un aumento desproporcionado, tomando en cuenta el incremento del 3 por ciento que se ofreció a los burócratas y la crisis financiera.

Si se dieron esos incrementos escandalosos, deben corregir, pues están faltando a sus promesas de campaña, de ejercer un gobierno austero y de bajar sus salarios.

Una de las banderas del presidente Andrés Manuel López Obrador es la de la "austeridad republicana" y una de sus máximas es que "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre". Con esos sueldazos que se autoasignaron están muy lejos de la 4T, de Morena y del ascetismo que pregona el Presidente todos los días.

JORGE
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Cuerpos de élite: venganzas y secrecía

LA muerte de 14 integrantes de las fuerzas especiales de la Marina Armada de México que habían participado en la detención de Rafael Caro Quintero, al caer su helicóptero Black Hawk, oscureció la detención más importante realizada durante esta administración y provocó fuertes suspicacias en torno a la verdadera causa de esa tragedia.

Durante esta administración, por una decisión equivocada, el presidente Obrador había prescindido de la utilización de esas fuerzas especiales y de este tipo de operativos, sobre todo después de aquel realizado en Tepic, en 2018, donde murieron en un durísimo enfrentamiento. En aquel momento, el todavía candidato López Obrador habló de una masacre y dijo, lo que era falso, que habían muerto hasta niños. No fue así, el golpe había acabado con la resistencia de

un grupo que estaba atacando a los elementos que fueron a detenerlos y ponían su vida, y la de la población, en riesgo.

Llamó profundamente la atención que el presidente López Obrador no haya ido al homenaje que se realizó a esos 14 notables elementos de la Marina Armada de México. Su lugar era estar ahí, ese día, con ellos y con los suyos. También llamó a sospecha que el homenaje haya sido privado y que no se hayan divulgado nombres. Pero eso tiene una razón, aunque tampoco se haya explicado correctamente. En diciembre de 2009, fue abatido por estos mismos equipos especiales de la Marina, en Cuernavaca, luego de un durísimo enfrentamiento, el jefe del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, Arturo. En aquella verdadera batalla murió un elemento de ese cuerpo especial, Melquisedet Angulo Córdova. Unos días después Melquisedet fue velado por su familia en Tabasco. La madrugada del 22 de diciembre, un comando formado por varios sicarios tomó la vivienda donde el marino acababa de ser velado y mató a toda su familia.

Fue la primera vez que se tomaba una represalia de esas características en contra de la familia de un servidor público muerto en servicio. Los responsables de esos crímenes fueron sicarios contratados y el crimen fue ordenado por mandos locales de la organización de los Zetas, aliada entonces a los Beltrán Leyva. Los sicarios confesaron que, por cometer ese crimen, habían cobrado apenas 12 mil pesos.

Esa historia explica el homenaje privado y la secrecía respecto a los nombres y no demerita en lo más mínimo el reconocimiento recibido. Lo único incomprensible es por qué no estuvo allí su comandante en jefe, el Presidente de la República.

SERGIO
JIMÉNEZ BOJADO



La infodemia galopa

MOLESTA y agrade a la inteligencia ver que a cada acción positiva del gobierno, deviene un torrente de descalificaciones y señalamientos absurdos, sin sustento viles mentiras, trátase del aeropuerto Felipe Ángeles, la refinera Dos Bocas, el Tren Maya o el Proyecto Transistmico; obras importantes que marcarán un antes y un después en la historia reciente de nuestro país en materia de infraestructura estratégica para el desarrollo económico en las aéreas energética, aeronáutica, turística, cultural y comercial. Todas ellas emblemáticas, ejecutadas con apego a las reglas de transparencia y rendición de cuentas, en las cuales no existen desvíos de los recursos públicos que antes eran botín de funcionarios corruptos sin escrúpulos.

Ahora, se construyen en tiempo récord sin acudir al endeudamiento y cuidando el medio ambiente, ¿cuándo se había visto esto en México? A excepción de los gobiernos

conducidos por nuestros próceres Benito Juárez y Lázaro Cárdenas del Río, nunca. Mucho menos en el periodo comprendido desde Miguel de la Madrid a Peña Nieto, época oscura por más de 36 años, hoy conocida como del neoliberalismo, donde todo era latrocinio, saqueo y corrupción.

La constante de los opositores es esgrimir argumentos falaces y de este veneno tampoco escapa el tema de la salud, el cual han venido tergiversando, aduciendo que se está discriminando a las y los médicos mexicanos para dizque favorecer a profesionistas extranjeros; nada más alejado de la verdad. Cuando es del dominio público, que actualmente existe déficit de médicos y enfermeras, según la última estadística presentada por Zoé Robledo, director del IMSS, quien indica que este déficit haciendo a 14 mil vacantes, ofertadas en una convocatoria nacional que el jueves 21 de este mes permanecerá abierta para todos los profesionistas que deseen inscribirse a obtener una de las plazas citadas.

Este dato igual que el relativo al universo de las 8 mil 800 plazas ofertadas en el Insabi, se han cubierto mil 483; en el IMSS, de 2 mil 854 se han contratado 739; en IMSS-Bienestar de mil 775 vacantes se han cubierto 128; en el ISSSTE, Pemex y 28 institutos nacionales de salud ocurre exactamente lo mismo, hay vacantes de sobra, pero faltan postulantes. Estas cifras desenmascaran a quienes sostienen que hay el número suficiente de médicos y enfermeras para cubrir la demanda en el país. Qué lamentable que utilicen cualquier pretexto para intentar descarrilar este hermoso proyecto de la cuarta transformación.

CARLOS RAMÍREZ**INDICADOR POLÍTICO****Estrategia antinarco de EUA**

EL arresto sorpresivo del capo Rafael Caro Quintero no debiera echar las campanas al vuelo en Estados Unidos ni en México; en los hechos, ninguno de los narcos arrestados aquí y varios extraditados han modificado la relación directa que más importa a la estrategia estadounidense: la correlación droga-consumo que mantiene de manera precaria la estabilidad social en la sociedad americana.

Los últimos casos han sido muy significativos: el todopoderoso jefe del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, y el secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, Genaro García Luna, están presos en Estados Unidos, pero de manera pública no se sabe si en realidad

han aportado información reveladora para destruir a los principales cárteles mexicanos.

La nueva directora de la DEA se congratuló de haber participado en el operativo de arresto de Caro Quintero, pero las evaluaciones de esa agencia antinarco desde 2005 han registrado el crecimiento de los cárteles mexicanos en el tráfico, distribución y venta al menudeo de droga dentro de Estados Unidos.

Caro Quintero era una espina clavada en el costado de la DEA por la insistencia de los compañeros del agente Enrique Camarena Salazar y la existencia de una *Operación Leyenda* para arrestar y castigar a los responsables de su secuestro, tortura y crimen de 1985. Sin embargo, no habrá que desdeñar una de las hipótesis en ciertos sectores de análisis de inteligencia mexicanos: como cartucho quemado, Caro era sacrificable, pero se tienen muy aceitados los mecanismos de control de daños para que el expediente Camarena que involucra al hoy director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, no sea reabierto.

Por ello, también, hay que analizar con frialdad los mecanismos judiciales que tiene a la mano Caro Quintero para impedir su extradición a Estados Unidos y permanecer en prisiones mexicanas hasta su extinción.

Al actual gobierno mexicano no le interesa cualquier información que pudiera tener Caro Quintero de las com-

plicidades para el tráfico de drogas en la zona Sinaloa-Sonora.

En el escenario de la fase actual del crimen organizado en México, el expediente más importante se centra en el Cártel de Sinaloa de los hijos del *Chapo* que tiene el control de la producción, tráfico, introducción a Estados Unidos.

La parte más importante del narcotráfico en América y ahora en sus ramificaciones a Europa y China se localiza en el consumo de drogas, no en la distribución, y para México el problema más grave se encuentra en el tráfico ilegal de armas.

El arresto de Caro Quintero en el contexto de la minicumbre México-EUA en la Casa Blanca ofrece un escenario solo mediático para satisfacción de ambos países y ha mostrado la existencia de mecanismos reciclados de colaboración binacional.

Frente al gravísimo y creciente problema migratorio, el tema del narcotráfico en las relaciones México-EUA ha pasado a segundo o tercer lugar, aunque el gobierno estadounidense seguirá ejerciendo presión sobre la estrategia mexicana para destruir el Cártel de Ovidio Guzmán López y tratar de frenar la consolidación del Cártel Jalisco como un grupo paramilitar.

Política para dummies: La política es el arte de limpiar inventarios.

MANUEL GODINA VELASCO**Objetada revocación**

LOS diputados de la anterior Legislatura, con mayoría morenista, aprobaron reformas a la Constitución local para establecer la figura de revocación de mandato, para aplicarse con el siguiente gobernador. Por la figura de la no retroactividad, a Ignacio Peralta dicho ejercicio democrático no se le pudo practicar, solo quedó pendiente la ley secundaria que hace días se aprobó.

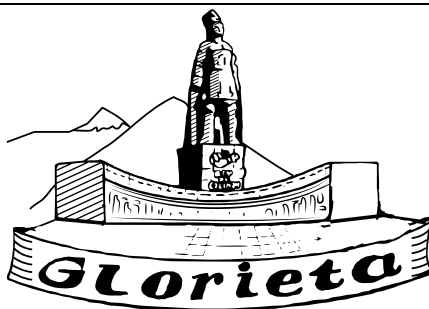
En diversos medios informativos hubo declaraciones de Viridiana Valencia, cuando estaba al frente de la Jucopo de la actual Legislatura, quien en repetidas ocasiones afirmó que la revocación de mandato sí se realizaría en la presente administración. También el diputado Armando Reyna, quien sustituyó a Viridiana en dicho encargo, declaró su compromiso de que se aplicaría dicha revocación, para realizarla en los tiempos constitucionales que señalan que debe cumplirse a los 3 años y 3 meses de la toma de posesión del Ejecutivo estatal.

El error y falla que desacredita a los integrantes de la bancada legislativa morenista y aliados es haber asegurado algo a lo que posteriormente dan reversa; decisión que deja mal parados a los diputados que otorgaron su voto para que dicha revocación se aplique hasta el siguiente sexenio 2027-2033; arriesgando la confianza y credibilidad de sus electores que seguramente no les refrendarán su voto.

Lo más grave del caso no es la mala imagen en la que dejan al Congreso local, sino la aprobación de un asunto que seguramente terminará judicializándose en tribunales, cuya resolución en su momento obligaría a nuestros diputados a dar marcha atrás en el objetado acuerdo legislativo que, como ha sucedido en resoluciones anteriores, luego los conminan a enmendar la plana y ajustarse a lo que la Constitución federal y local han determinado con precisión, lo que en este caso no fue observado.

Por su parte, los integrantes de la bancada legislativa opositora que integran PRI, PAN y PES, anuncian que combatirán ante las instancias legales correspondientes, lo que a su juicio es una acción inconstitucional. Como ciudadano que considera lesionados sus derechos políticos, el aguerrido abogado Romualdo García Mejía, en su tuit, asegura: "todo aquel diputado o diputada que votó a favor este dictamen violatorio de las Constituciones federal y local, promoveré juicio político en su contra... para que terminen destituidos e inhabilitados".

Héctor Magaña, al frente del grupo opositor, desde la tribuna del Congreso local, acusó a los diputados que votaron a favor de "haberse convertido en los sepulcros de la democracia".

QUE LA DEA NO ESTÁ EN EL PAÍS...

GLORIETITA Bien decían que el Gobierno Estatal andaba sobre el 60 por ciento... pero de incremento salarial, no de aceptación ciudadana. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Urge que el Gobierno del Estado solicite mayor participación de las fuerzas federales en la entidad, pues de nuevo la violencia va en una espiral ascendente. La víspera un hombre fue asesinado y en el ataque una niña de 12 años resultó lesionada. ¿A nuestras autoridades no les duele, no les pesa, que niños, niñas, sin culpa alguna, estén siendo agredidos a tiros. ¿A los responsables de la seguridad en el estado no les corre sangre en las venas? Si ya se acostumbraron a la violencia, nosotros, la sociedad, no. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 La gobernadora **Indira Vizcaíno** y su Gabinete deberán explicar a la sociedad colimense sobre el incremento salarial que se dieron y que fue denunciado por el líder del STSGE, **Martín Flores**, pues por donde se le vea, no es justo ni moral que a los trabajadores se les regatee un aumento no mayor al 3 por ciento y que los funcionarios de primer nivel se hayan incrementado las percepciones desde el 25 por ciento hasta el 63 por ciento, con sueldos de 60, 70, 80 y más del 100 mil pesos. No basta decir que los de la 4T y Morena "somos diferentes", se debe demostrar con hechos. Lo que hicieron, contradice todos los postulados del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Diario de Colima.**

GLORIETA 3 Es necesario que las autoridades de la

Delegación del Bienestar tengan mayor consideración con los adultos mayores, pues resulta lamentable que se les haya hecho esperar por más de 4 horas para recibir su pensión; además, en un espacio sin módulo de baños y sin la infraestructura básica para personas en silla de ruedas, bastones u otra discapacidad. **Diario de Colima.**

TRABAJO El Ayuntamiento de Villa de Álvarez sigue trabajando tenazmente en dar y mejorar los servicios públicos, como es el caso de las luminarias, ahora en el jardín de la colonia Ramón Serrano. Sin duda, el fortalecimiento de la red de alumbrado público ha sido una estrategia eficaz no sólo para la iluminación de calles y espacios, sino también para generar entornos seguros. **Julio Zamora.**

INFRACTORES Es importante que las autoridades de vialidad de la zona conurbada no cesen en los operativos para infraccionar y sacar de circulación las motocicletas con escapes ruidosos que ocasionan molestia y contaminación auditiva entre las personas. Urge mano dura contra este tipo de motociclistas. **Sergio Uribe.**

A GUATEPEOR De nada servirán los cambios que se hicieron en la dirigencia nacional del PRI, salvo para empeorar. Si aún tienen la ilusión de supervivencia, el primer relevo que debió efectuarse es con el dirigente, pues si la cabeza está mal, del resto nada bueno se puede esperar. **Julio Zamora.**

GLORIETAZO Por la falta de buenos asesores, inteligentes, a la gobernadora **Indira Vizcaíno** le estallan todos los conflictos en las manos. No hay ningún trabajo de análisis, reflexión ni cabildeo para evitar que le lleguen a ella los problemas. El tema del incremento salarial a su Gabinete ya estaba "cantado" y le está generando un fuerte desgaste, puede verlo en las redes sociales. Lo lamentable es que ni siquiera tiene a personal capaz que se encargue del conocido "control de daños". Mientras ella sigue poniendo la cara y el pecho para los golpes, sus "colaboradores" continúan cobrando a gusto sus jugosos sueldos y rascándose la barriga. **Diario de Colima.**



Integran a Nacho Peralta a dirigencia nacional del PRI

Carlos GARCÍA LEMUS

El exgobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, se integró a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El líder nacional, Alejandro Moreno, lo presentó para la Comisión de Administración Pública y Gobernanza del Consejo Político Nacional.

El dirigente tricolor afirmó que con los cambios realizados

en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este instituto político, se fortalece el trabajo partidista y se atiende puntualmente la renovación que busca el tricolor para ser siempre de vanguardia.

"El México del Siglo XXI necesita partidos más cercanos a la sociedad, pero también que encabezen la defensa de las causas de los ciudadanos", aseguró.

Dijo que el PRI es un partido "fuerte, sólido y dinámico", que estará siempre "apoyando con

todo" y estrechando su relación con la militancia.

Peralta Sánchez se sumó a la dirigencia del partido, junto con otros siete exgobernadores.

Alejandro Moreno sostuvo que los cambios en la dirigencia nacional del PRI son un primer paso fundamental para continuar fortaleciendo al partido. "Estamos concentrados en el territorio", dijo, al tiempo de destacar que "este es un equipo comprometido con los priistas y con México".

Se unen trabajadores de Telmex Colima a paro técnico de labores

Manolika SILVA ROSALES

Los 145 trabajadores de la empresa Telmex, integrantes de la Sección 40 del Sindicato Nacional de Telefonistas, llevaron a cabo ayer un paro técnico de 24 horas, para exigir que la empresa respete sus conquistas laborales.

Además, el próximo 21 de julio es la fecha límite para el estallamiento de huelga, en caso de que no se logren acuerdos con los directivos.

Así lo dio a conocer el secretario general del sindicato, Víctor Alberto Torres Farías, quien señaló que la empresa intenta retirar

del Contrato Colectivo de Trabajo, una de las prestaciones más sentidas de los trabajadores, que es el derecho a la jubilación para las nuevas contrataciones.

"Este movimiento es nacional y comenzó el 18 de julio a las 23 horas y concluirá el martes a la misma hora (ayer). Y de no contar con respuesta positiva por parte de la empresa, se tiene previsto el estallamiento a huelga el próximo 21 de julio".

En Colima, son 145 trabajadores sindicalizados los que se encuentran en paro y admitió que se ve afectado el servicio en las dos tiendas Telmex, una ubicada en Gabino Barreda, en Coli-

ma, y otra en Villa de Álvarez, en la calle Celsa Villa.

Indicó que debido a que los trabajadores sindicalizados se encuentran en este paro, a los usuarios de los servicios de esta empresa se les está señalando que "no hay sistema", lo cual es mentira, "simplemente no hay trabajadores para realizar los servicios que requieren".

Aseveró que de darse el estallamiento a huelga, la población en general se verá afectada, pues la gran mayoría del tendido de la fibra óptica es propiedad de Telmex, por lo que se podrían dar cortes o simplemente no haber internet, entre otros.

Siguen al alza contagios de Covid-19 en el estado

Manolika SILVA ROSALES

Continúan aumentando los casos activos de Covid-19 en la entidad, por lo que hay un incremento en el riesgo de contagio o transmisión del virus SARS-CoV-2, advirtió la Secretaría de Salud.

La titular de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, reportó que la pandemia sigue en as-

censo, y al momento suman 3 mil 522 casos activos, 737 más que la semana pasada.

Desglosó que en Colima hay mil 652 casos, en Villa de Álvarez son 754, en Manzanillo 489, en Tecmán 343, en Armería 110, en Cuauhtémoc 75, en Coquimatlán 39, en Comala 29, en Minatitlán 25 y en Ixtlahuacán seis casos.

CANAL SPOTIFY:

PODCAST INFORMATIVO DIARIO DE COLIMA



**ESCUCHA NUESTRO NUEVO
PODCAST INFORMATIVO
Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS**

**UN EPISODIO NUEVO DE LUNES A VIERNES,
EN NUESTRO CANAL DE SPOTIFY**

PARA ESTE VERANO

Pronostican ocupación hotelera del 60%

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Asociación de Hoteles de la Zona Norte, Enrique Aguirre Martínez, aseguró que ya están preparados para recibir a los vacacionistas.

"Estamos preparados ya, nos llegó el verano y la verdad es que la hotelería organizada de la zona norte de Colima continúa con los protocolos de salud.

"Con este tema, que ya lo habíamos guardado un poquito, que ya habíamos estado un poquito más relajados, sin embargo, la hotelería organizada de la zona norte de Colima estará usando cubrebocas, habrá gel antibacterial y los vamos a seguir cuidando".

Indicó que el pronóstico para este verano es tener entre un 55 y un 60 por ciento de ocupación, "ya hay reservaciones, la gente ya está preguntando, la gente ya está reservando, tenemos grupos que están viniendo de la zona sur de Jalisco, de áreas de Michoacán".

Los turistas que llegan

en esta temporada de lluvias buscan la zona norte porque recorren los ríos de Villa de Álvarez, Comala, la región del Volcán, los cafetales, paradores turísticos, pernoctando desde los hoteles de Colima.

"Tanto en Villa de Álvarez, Comala y Colima vamos a encontrar ofertas de hoteles que van desde los pequeños con seis habitaciones, 10, 20, hasta de 60 y 100 habitaciones, que son los hoteles de cadena y en cada uno de ellos, las tarifas van a ser accesibles".

Indicó que hay tarifas que van desde los 800 pesos para hospedarse en la zona norte, especialmente para quienes quieran estar cerca del pan de Comala y el ponche.

"Además de disfrutar de esos paisajes espectaculares y quienes quieran estar en Colima y recorrer Cuauhtémoc, hacer un viaje en globo también lo podrán hacer".

Dijo que los hoteleros se están capacitando en todos los temas, sobre todo, en la atención especializada.

EXTRACTO

Con fundamento en lo establecido en la fracción I del artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se informa que la empresa Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada S.A. de C.V., presentó el día 19 de julio de 2022, ante la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Colima, el Documento Técnico Unificado B modalidad Particular (DTU B-P) del proyecto denominado Banco de Material "El Chico".

Asimismo, con el afán de asegurar una amplia difusión y participación social en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental para el proyecto, así como buscando mantener a salvo el derecho de la ciudadanía a participar en dicho proceso, por medio del presente se hace del conocimiento del público interesado las características del proyecto en cuestión.

La ubicación del proyecto es en el municipio de Minatitlán, Estado de Colima, dentro de la Unidad Minera Peña Colorada, aproximadamente a 8.5 km al Suroeste de la cabecera municipal de Minatitlán, a unos 38 km en línea recta al N-NW de la ciudad de Colima, y a 36 km al NE del Puerto de Manzanillo.

El proyecto considera aprovechar el material pétreo de un banco para dar continuidad a la construcción segura de los bordos del vaso 1 y vaso 2 de la presa de Jales Arrayanal, además de la construcción de un bordo protector (conlleva reubicación de instalaciones eléctricas) y obras hidráulicas (gaviones y fosa sedimentadora). Entre las actividades del proyecto se encuentran el desmonte, despalme, la restauración del sitio, y el rescate de flora, fauna y suelo orgánico.

La superficie de ocupación del proyecto será de 51.347 ha, de las cuales 44.83 requieren del cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

Se considera que el desarrollo del proyecto no pondrá en riesgo el funcionamiento del ecosistema donde se ubicará, puesto que los impactos potenciales identificados, que deriven de la ejecución del proyecto, serán prevenidos, mitigados y/o compensados mediante las medidas incluidas en los programas y actividades descritas en el DTU B-P, entre los que se encuentran: Programa de Rescate de Flora, Programa de Manejo de Fauna y Programa de Restauración, así como medidas para evitar la contaminación del suelo y agua, medidas para minimizar las emisiones de gases de combustión, la emisión de polvos y la emisión de ruido. Los Programas y medidas están dirigidos al manejo y conservación de suelo, agua, flora y fauna, así como a mantener los servicios ambientales.

En conclusión, el proyecto cumple con lo establecido en el artículo 35 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en cuanto a que se ajusta a las regulaciones jurídicas ambientales vigentes, tal y como se analiza en el Capítulo III del DTU B-P; asimismo, no se generarán impactos significativos que pudieran ocasionar efectos negativos a la estructura y funcionamiento del sistema ambiental, además de que se proponen medidas de prevención, mitigación y compensación que no solo actuarán sobre los potenciales efectos del proyecto, sino que coadyuvarán a reducir la problemática ambiental en su área de influencia.

La promovente está comprometida con la continuidad de los servicios ambientales, con la seguridad de las obras y en participar con programas sociales para la comunidad y en su compromiso con el medio ambiente integra Acciones de prevención, control y manejo de fuego, y Acciones de control del hongo Phitophthora cinnamomi, que afecta a la vegetación de bosque de encino.

EIDTU B-P del proyecto Banco de Material "El Chico" se encuentra a disposición del público en general en las oficinas de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Colima, ubicada en Victoria número 360, colonia Centro, Colima, Colima, C.P. 28000.



INTERNACIONAL



EMBAJADORA

El presidente electo Gustavo Petro designó ayer a la líder indígena Leonor Zalabata Torres como embajadora de Colombia ante las Naciones Unidas, en Nueva York.

INFORMA VLADIMIR PUTIN

Hay avances sobre exportación de granos de Ucrania

AGENCIAS

TEHERÁN, IRÁN.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, afirmó ayer que hubo avances en las negociaciones sobre la exportación de granos a través del Mar Negro y agradeció la mediación de su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan.

"Me gustaría agradecer los esfuerzos de mediación, por haber propuesto Turquía como terreno de negociación sobre el problema de producción alimentaria, los problemas de exportaciones de cereales en el Mar Negro", declaró Putin en un comunicado enviado por el Kremlin.

"Hemos avanzado gracias a vuestra mediación. Es ver-

dad que todavía no se han solucionado todas las cuestiones, pero hay movimientos, y eso es algo bueno", añadió Putin.

Putin y Erdogan se reunieron en Teherán con su homólogo iraní, Ebrahim Raisi, para hablar del conflicto en Siria y de la guerra en Ucrania.

Los dirigentes turco y ruso abordarán juntos los mecanismos para permitir la exportación de los cereales de Ucrania, bloqueados por la ofensiva militar rusa, a través de corredores marítimos.

El Ministerio ruso de Defensa indicó el viernes que dentro de poco estará listo un "documento final" que permita la exportación de granos.



Foto Internet

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, y su par ruso, Vladimir Putin, durante su reunión en Teherán, ayer.



Foto Internet

ARRESTAN A CONGRESISTA

La congresista estadounidense Alexandria Ocasio-Cortez "ha sido arrestada" este martes por agentes de la policía por desobediencia civil tras una protesta a favor del aborto a las afueras del Tribunal Supremo, según informó su equipo de comunicación a través de sus redes sociales.

En pandemia, se disparan muertes por sobredosis entre minorías de EUA

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Las muertes por sobredosis en 2020 aumentaron 44 por ciento en el caso de los afrodescendientes y 39 por ciento en el de los nativos estadounidenses en comparación con 2019.

Según un informe oficial publicado ayer, el incremento de estas defunciones se debe, en parte, a la falta de acceso a la atención y la intensificación de la desigualdad durante la pandemia.

"El racismo, una de las causas fundamentales de la disparidad en materia de sa-

lud, sigue siendo una amenaza grave para la salud pública que afecta directamente al bienestar de millones de estadounidenses", declaró Debra Houry, subdirectora en funciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), en una reunión informativa.

"El aumento desproporcionado de las tasas de mortalidad por sobredosis entre los negros y los indios americanos/nativos de Alaska puede deberse en parte a las desigualdades en materia de salud, como el acceso dispar al tratamiento del consumo de

sustancias y los prejuicios en el tratamiento."

Según el informe de los CDC, el reciente aumento de las muertes se debe en gran medida al fentanilo y a los análogos del fentanilo (FMI) fabricados ilegalmente.

Antes de la pandemia, el índice de muertes por sobredosis era similar para afrodescendientes, nativos y blancos, con 27, 26 y 25 por cada 100 mil personas en 2019, respectivamente.

Pero la situación cambió radicalmente en 2020, cuando las cifras fueron de 39, 36 y 31 por cada 100 mil personas.

Pierde Aeroméxico \$947.9 millones en el segundo trimestre de 2022

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En un entorno en donde el tránsito de pasajeros está recuperándose, pero el costo del combustible es cada vez más alto, Aeroméxico registró una pérdida neta de 947.9 millones de pesos en el segundo trimestre del año, de acuerdo con un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Este resultado representa un diferencial positivo de mil 851 millones de pesos, en comparación con el mismo pe-

riodo de 2021.

La aerolínea bandera de México obtuvo 19 mil 175 millones de pesos en ingresos, un incremento de 91.5 por ciento en comparación con los ingresos registrados en el mismo periodo de 2021.

La aerolínea indicó que la implementación de iniciativas de recuperación de ingresos tuvo resultados positivos que lograron mitigar el impacto de los elevados precios del combustible.

Los ingresos por pasajeros domésticos aumentaron 54.3

por ciento, mientras que los ingresos por pasajeros internacionales, 131 por ciento.

Durante el segundo trimestre, el ingreso por pasaje total se ubicó en 17 mil 324.9 millones de pesos, 101.6 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

La aerolínea atribuyó el aumento en los ingresos por pasaje a un mayor dinamismo en la demanda y a un aumento de tarifas para mitigar el impacto de los mayores precios del combustible.



Foto Internet

ESTÁN DE ACUERDO

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, negó que exista una mala relación entre el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y el estadounidense, Joe Biden, y afirmó que ambos mandatarios están de acuerdo en "casi todo".



DEPORTES

TENIS

Sufre Alcaraz para avanzar en Hamburgo

Suma esta temporada 22 victorias y sólo dos derrotas

AGENCIAS

HAMBURGO, ALEMANIA.- El tenista español Carlos Alcaraz (N.7 del mundo y primer cabeza de serie del torneo) necesitó tres sets para superar al alemán Nicola Pietrangeli en su primer partido en el torneo de Hamburgo, mientras que el argentino Diego Schwartzman (N.14) cayó eliminado en su estreno.

El número 259 de la ATP sorprendió al joven español de 19 años y se impuso en el primer set por 3-6, antes de que Alcaraz reaccionara para igualar el partido con un fácil 6-1 en la segunda manga.

Cuando todo parecía controlado para Alcaraz, Pietrangeli no se rindió y llevó el desenlace del partido al tie break, donde el español acabaría llevándose una trabajada victoria (7/3).

Con este triunfo, Alcaraz suma esta temporada 22 victorias y sólo dos derrotas en tierra batida.

Su próximo rival será Filip Krajinovic. El serbio venció 6-1, 4-6, 7-6 (8/6) a Sebastián Báez en un emocionante partido en el que cualquiera de los dos pudo haber ganado.

Su compatriota Pablo Carreño (4º cabeza de serie) lo tuvo más fácil y se metió en segunda ronda al vencer 6-2 y 6-1 al italiano Luca Nardi.

El que ya no continuará en el torneo alemán es Schwartzman, que perdió 7-5 y 6-4 ante el finlandés Emil Ruusuvuori.

Otro argentino, Federico Coria, también quedó eliminado tras perder contra el colombiano Daniel Galán por 7-6 (7/4) y 6-4.

El único argentino que se llevó la victoria ayer fue Francisco Cerúndolo, que venció al alemán Daniel Altmaier por 2-6, 6-4 y 6-2.



Foto Internet

El tenista español Carlos Alcaraz avanzó a la segunda ronda.



Llega Gonzalo Carneiro al Cruz Azul

El delantero uruguayo se convierte en el segundo refuerzo de La Máquina

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Cruz Azul cerró la incorporación de su segundo refuerzo para el torneo Apertura 2022 de la Liga MX, se trata del atacante uruguayo Gonzalo Carneiro, quien ya fue dirigido por el

estratega Diego Aguirre cuando militó en el Sao Paulo de Brasil.

Carneiro llega procedente del Liverpool de su país, club con el que disputó 17 partidos, marcando cinco anotaciones y otorgando dos asistencias, antes de finalizar su

vínculo con el equipo.

El delantero charrúa de 26 años arriba con los celestes en calidad de préstamo por un año tras ser negociado con el FC Sion de la Liga Suiza, equipo dueño de su carta y con los que la directiva de La Noria consiguió llegar a un acuerdo.

Con el arribo de Gonzalo Carneiro, La Máquina estaría cerrando sus incorporaciones en la parte ofensiva, pues se suma a la reciente contratación del argentino Carlos Rotondi, quien ya disputó dos partidos bajo el mando de Diego Aguirre.

Es injusto que no haya jugadores del Atlas en el Tri

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- El bicampeón, Atlas, recibió un homenaje por el Gobierno del Estado de Jalisco y le fue otorgado al equipo rojinegro un reconocimiento por parte del gobernador Enrique Alfaro, en Palacio de Gobierno.

En el evento estuvieron presentes el presidente de Orlegi Sports, Alejandro Irarragorri; el presidente de Atlas, José Riestra; el técnico de Atlas, Diego Cocca, y el plantel que fue parte del hecho histórico.

"En estos tiempos, en los que nuestro estado refrendó su condición de campeón en los nacionales de Conade, después de 20 años de ser campeones en la Olimpiada Nacional, hoy, en este nuevo formato, de nuevo somos campeones. Somos campeones de básquetbol con los Astros, de beisbol con los

Charros, de futbol femenino con Chivas.

"Sin duda, este Atlas marcó ya una época, llenó de alegría al pueblo de Jalisco y lo recibimos como se merece. Felicidades, y que viva el Atlas, que viva Jalisco", comentó el Gobernador.

Enrique Alfaro aprovechó para hablar sobre la falta de convocatorias para elementos del Atlas en la Selección Nacional de Fútbol, lo cual considera una injusticia ante lo que están haciendo.

"No puedo dejar de decir que si la Selección Nacional no es capaz de ver el nivel de juego de Zaldívar, de Reyes y Aldo, la Selección le falla al futbol mexicano, porque es una profunda injusticia que estos jugadores que han demostrado hacer todo lo necesario para estar ahí, no estén convocados a la Selección Nacional", dijo.



Foto Internet

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, criticó que jugadores rojinegros no sean considerados para la Selección Mexicana.

Alejandro Irarragorri coincidió en que se encuentra sorprendido ante las pocas oportunidades que jugadores de los Zorros han recibido en el actual proceso mundialista.

"Tenemos bastantes ocupaciones y bastantes temas en los que estamos enfocados, pero estoy igual que el Gobernador, sorprendido porque creo que en algunos casos, aquí hay jugadores que han demostrado día a día, partido a partido", finalizó.

**LIGA MX FECHA 4
APERTURA 2022
PARA HOY**



**AMISTOSO
INTERNACIONAL
PARA HOY**



Sigue Caimanes con su Pretemporada

Colima FC se enfrentará hoy a Cobian Periquillo

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Hoy como parte de la Pretemporada, el equipo de Caimanes de Colima que milita en la Serie A de la Liga Premier FMF (antes Segunda División Profesional) se enfrentará en amistoso al equipo FC Cobian Periquillo, a las 9 de la mañana, en el Estadio Colima.

El encuentro será con causa y los aficionados que deseen asistir deberán llevar algún producto de la lista de la canasta básica como: maíz, frijol, arroz, atún, avena, azú-

car, lentejas, aceite, pasta, sal, harina y garbanzos.

En las redes oficiales del Club Colima FC se dio a conocer que todo lo recaudado en el juego con causa será donado a quienes más lo necesitan.

Recordar que hace unas semanas Caimanes perdió en amistoso ante las Chivas Rayadas del Guadalajara de la Primera División de Liga MX y ese fogueo fue importante para los jugadores colimenses que buscarán ganarse un lugar en el once ideal



Foto Cortesía

Los Caimanes de Colima se preparan para hacer un buen torneo en la Liga Premier FMF.

para el torneo que está por iniciar.

Por otra parte, hace unos días se dio a conocer el ca-

lendario completo de la Liga Premier FMF donde Caimanes estará en el Grupo Dos en el Apertura 2022 y debutará ante

Saltillo FC, el sábado 27 de agosto, a las 4 de la tarde, en el Estadio Olímpico Universitario.



Foto Internet

El piloto mexicano Sergio Pérez es valorado por el director de Red Bull Christian Horner.

Director de Red Bull ve a Checo peleando el título

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El director de Red Bull Racing de Fórmula 1, Christian Horner, puso un alto a los rumores que ponían en riesgo la posición del piloto mexicano Sergio Pérez dentro del equipo austriaco, asegurando que el campeonato de pilotos no está definido y aún mantienen la confianza en el tapatío.

Horner fue cuestionado

acerca de si los campeonatos de pilotos y constructores han tomado un rumbo definitivo de cara a la segunda mitad de la temporada.

"En absoluto. Estamos justo en el ecuador del campeonato y ya sabes, las cosas oscilan bastante. Todavía hay un largo camino por recorrer", comentó el director de Red Bull.

Particularmente, en el tema de Checo Pérez, el austriaco fue contundente al asegurar que no

priorizan potenciar el monoplaza de Max Verstappen sobre el del mexicano, manteniendo la confianza en que el tapatío rendirá muy bien en los próximos grandes premios.

"No estoy seguro de que eso sea del todo correcto. Creo que la puesta a punto es crucial. Creo que Checo fue muy competitivo en la carrera de Silverstone. Y creo que tendrá carreras en las que sabemos que rendirá muy bien.

Así que ciertamente los desarrollos no están siendo impulsados en una dirección, sólo una mejora del rendimiento general del coche", agregó Horner.

La próxima prueba del campeonato mundial de la Fórmula 1 será este fin de semana del 22 al 24 de julio, cuando se celebre el Gran Premio de Francia, ahí Red Bull y Checo Pérez tendrán la oportunidad de recuperar el terreno perdido ante Ferrari.

NACIONALES CONADE

Avanzan a semifinales tres equipos colimenses de handball

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Las selecciones colimenses de handball de sala que participan en los Juegos Nacionales Conade 2022 avanzaron a la ronda de semifinales, luego de vencer a sus respectivos rivales en los cuartos de final. Este deporte tiene como sede Hermosillo, Sonora.

En cadetes femenil, las ro-dillonas ganaron un emotivo encuentro 20-19 a su similar de Morelos; en el primer tiempo ganaba Colima 11-8; la máxima goleadora fue Karel Sandoval con 8 anotaciones, seguida de Azul Maldonado con 4. Colima en esta categoría se medirá a Aguascalientes en la antesala

de final.

La selección es integrada por Naomi Vega, Incy Torres, Milay López, Karel Sandoval, Barbará Fernández, Génesis Cobián, Azul Maldonado, Vanesa Ramos, Paola Cárdenas, Enely Aguilar, Atenas Carmona y Eva Hernández. D.T. Mario Andrade, auxiliares, Fernanda Rivera y Francisco Muñoz.

En juvenil femenil, la selección colimense se impuso 22-18 a Chihuahua. El conjunto dirigido por Miguel Ángel Contreras se repuso porque al medio tiempo perdían 9-11; Grecia García con 12 goles y Valeria Virgen con 4 fueron las mejores anotadoras. Su rival de semifinales será la Ciudad de México.

La selección la conforman Evelín Casillas, Alejandra Vega, Arlette Zamora, Ivette Aguilar, Alexa Zepeda, Valeria Virgen, Grecia García, Alison Piña, Nora Guzmán, Kauris García, Monserat Galván, Viridiana González. D.T. Miguel Ángel Contreras, auxiliares, Francisco Muñoz y Alondra Zamora.

Finalmente, en la categoría junior, las dirigidas por Xitlali Argelian y Patricia Sierra, dieron cuenta de Aguascalientes por marcador de 31-18; las mejores anotadoras fueron Paola Gálvez que se destapó con 14 goles y Scarlet Cortés con 5. El cuadro de Chihuahua será con quien rivalicen en semifinales.



Foto Cortesía

Cadetes femenil colimense avanzó a semifinales en los Juegos Nacionales Conade.

La selección es conformada por Mellisa Arellano, Gabriela Hernández, Andrea Cosme, Dariana Sánchez, Liliana Leal, Scarlet Cortés, María José Nandé, Arlette Reyes, Paola Gálvez

y Paola Pérez. Entrenadoras, Patricia Sierra y Xitlali Argelian Estrada.

Las semifinales se realizarán hoy por la mañana en Hermosillo.



ESCENARIO

Asesinan a vigilante durante las grabaciones de *La ley y el orden*

El hombre fallecido tenía 31 años; el miembro del equipo llegó temprano como parte de la vigilancia del estacionamiento y la seguridad del set

EL UNIVERSAL

NUEVA YORK, E.U. - Un miembro del equipo de la serie "La ley y el orden: crimen organizado" fue asesinado a tiros la madrugada de ayer, en Nueva York mientras se encontraba en el lugar de filmación de la tercera temporada.

En un comunicado conjunto, NBC y el estudio Universal Television lamentaron lo sucedido: "Nos entristece mucho y nos conmueve escuchar que uno de los miembros de nuestro

equipo fue víctima de un crimen esta mañana y murió como resultado.

"Estamos trabajando con la policía mientras continúan investigando. Nuestros corazones están con su familia y amigos y les pedimos que respeten su privacidad durante este tiempo".

De acuerdo con información de la policía de Nueva York, el hombre fallecido tenía 31 años, estaba sentado dentro de su automóvil en el vecindario de Greenpoint, en Brooklyn, cuan-

do una persona desconocida se acercó al automóvil, abrió la puerta y disparó.

Aunque la víctima fue transportada al Hospital Woodhull, falleció.

Variety detalló que la filmación se llevaría a cabo en el vecindario ayer, y el miembro del equipo llegó temprano como parte de la vigilancia del estacionamiento y la seguridad del set.

Fue empleado de una empresa privada que fue contra-

tada por la producción. Hasta el momento se desconoce si el asesino conocía a la víctima.

Ley y orden: crimen organizado es uno de los tres programas de *Ley y orden* que se transmiten actualmente en NBC, y los tres programas se filman con frecuencia al aire libre en el área de Nueva York.

Además de *Crimen organizado*, también está *Ley y orden: Unidad de víctimas especiales* y *Ley y orden*, que volvió al aire para una temporada 21.

POLÉMICA

Horacio Villalobos desató una polémica tras los comentarios que dio durante el concierto 11 de *La Academia*, en el que dijo que a los mexicanos les gusta apoyar a los perdedores y puso como ejemplo al *Chapulín Colorado* y *Cantinflas*.



Foto Internet

Al finalizar un concierto en Guadalajara, Gloria Trevi y Mónica Naranjo se dieron un "piquito" en frente de los 17 mil espectadores que acudieron al evento.

Se besan Gloria Trevi y Mónica Naranjo en la boca

Aunque fue solamente un "piquito", la gente estalló en gritos

EL UNIVERSAL

GUADALAJARA, JAL. - A lo largo de sus carreras, Gloria Trevi y Mónica Naranjo han demostrado que si algo las caracteriza es la irreverencia y que poco les importa lo que el mundo diga de ellas.

Es por ello que hace unos días decidieron cerrar uno de sus conciertos de una manera un poco común: con un atrevido beso en la boca.

Todo sucedió en Guadalajara, donde la española y la mexicana se presentaron con su gira "Valientes", casi al final del show Trevi se tomó unos minutos para acercarse a su compañera y besarla enfrente de los más de 17 mil asistentes.

Aunque fue solamente un "piquito", la gente estalló en gritos, mientras que la intérprete de *Todos me miran*, confesó que tenía miedo que pudiera gustarle los labios de Mónica, ya que ella es una mujer casada.

"Estoy casada y es mucha complicación un divorcio; pero para irse con este mujerón... pues no lo echamos pues", dijo a modo de broma.

El momento fue publicado por Gloria en sus redes sociales, donde aseguró que todo fue parte del show y para complacer a sus seguidores: "Ustedes lo pidieron... esta canción, este encuentro, este momento, este beso... ustedes piden puras cosas bellas Guadalajara", escribió.



Foto Internet

MILLONARIO

Snoop dog siempre da de qué hablar, si no es por una nueva canción es por fumarse un porrito en el Super Bowl o por alguna polémica. A pesar de su irreverencia, es uno de los artistas mejores pagados. De acuerdo con el portal Celebrity, el patrimonio del rapero en 2020 era de 135 millones de dólares. En pocas palabras, es uno de los raperos más ricos y populares del mundo y ha recorrido un largo camino desde que Dr. Dre lo descubrió. Snopp ha hecho colaboraciones importantes con artistas como Katy Perry, The Doors, Daddy Yankee, Prince Royce y hasta la Banda MS. De acuerdo con una entrevista, cobra 250 mil dólares, poco más de medio millón de pesos, por colaborar en una canción con sólo 16 frases.

Habla *El Puma* sobre salud de Julio Iglesias

AGENCIAS

El cantante y actor venezolano, José Luis Rodríguez *El Puma* habló sobre el estado de salud del músico Julio Iglesias, ya que estuvo en polémica después de los rumores que lo catalogaron enfermo de gra-

vedad.

El intérprete de *Culpable soy yo* compartió un comunicado para los medios de comunicación y seguidores de redes sociales para desmentir las especulaciones del estado grave de salud su amigo Julio Iglesias y recordó cada uno de

los logros del artista.

"Está perfectamente de su cerebro, de su cuerpo [...] Hay que respetar la trayectoria de Julio Iglesias. Es el cantante hispano más importante de nuestra generación, un hombre de seis idiomas, más de 100 millones de discos vendidos",

declaró.

Por otra parte, además de confirmar que es mentira la enfermedad del cantante Julio Iglesias, José Luis Rodríguez *El Puma* anunció que su colega español está listo para comenzar una gira en noviembre de este año.

NACIONAL

TEPJF: *Corcholatas* no deben participar en mítines

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se aplican medidas cautelares contra las *corcholatas* de Morena y el partido para que se abstengan de participar en mítines y organizarlos, como los de Coahuila y Estado de México, al considerar que son posiblemente ilícitos y vulneran los procesos electorales.

La Sala Superior del TEPJF señaló en sesión privada que las medidas cautelares sólo aplicarán para aquellos funcionarios que participaron en el acto denunciado en Coahuila, por lo que queda fuera de la sanción el canciller Marcelo Ebrard, entre otros denunciados.

Por tanto, la tutela preventiva aplicará para Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Ricardo Monreal, senador de la República; Ignacio Mier, diputado federal; Aleida Alavez, di-



Foto El Universal

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo del INE por el que se aplican medidas cautelares contra las *corcholatas* de Morena y el partido para que se abstengan de participar en mítines y organizarlos al considerar que son posiblemente ilícitos y vulneran los procesos electorales.

putada federal; Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero; y Mario Delgado, presidente nacional de Morena.

Consideró que la Comisión de Quejas sí valoró la posibilidad de que la conducta ilícita se repita, al tomar en cuenta un evento denunciado con anterioridad en el Estado de México, así como la

actitud de las personas denunciadas frente a las infracciones denunciadas, "lo que podría generar un riesgo inminente a los principios que rigen los comicios".

También resolvió que la Comisión de Quejas deberá emitir una nueva decisión en la que precise las razones particulares

que, en su caso, justificarían las medidas cautelares preventivas para las personas que no participaron directamente en el evento.

El proyecto fue aprobado en una sesión privada por mayoría de votos, con el sufragio en contra de los magistrados Felipe Fuentes, Mónica Soto y José Luis Vargas.

AMLO: Existe una conspiración en la construcción del Tren Maya

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer que existe una conspiración y hay mucha filtración en el tema de la construcción del Tren Maya.

En su conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo federal evitó ahondar en la forma en que se decidió declarar como una obra de seguridad nacional el proyecto ferroviario que busca ser inaugurado en diciembre del año próximo.

"No puedo hablar más (sobre la declaratoria) porque no voy a utilizar los Claudios González, ¿cómo se llama este hombre, abogado? Cossío (José Ramón Cossío, ministro en retiro), además, mucha filtra-



Foto Internet

Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

ción de información.

"Sabían de que se iba a tomar un acuerdo la vez anterior y media hora antes presentan los recursos de amparo. Estamos trabajando en cuatro tramos, pero en este, en el quinto, media hora antes de que se hiciera valer el acuerdo interpusieron (un amparo), o sea es una conspiración", manifestó.

El lunes, Javier May, director general del Fondo Nacional

para el Fomento al Turismo (Fonatur), reconoció que se reiniciaron los trabajos de construcción en el Tramo 5 del Tren Maya luego de que el Consejo de Seguridad Nacional lo declaró como obra "prioritaria" y de "seguridad nacional por las vías férreas.

El encargado del Tren Maya dijo que aún no se resuelven los amparos interpuestos contra este tramo.

Quinta ola de Covid se está desacelerando: Salud

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell informó que en la quinta ola, la transmisión de Covid-19 se está desacelerando.

"Los indicadores que tenemos de la actividad epidémica empiezan a mostrar reducción o todavía no es que disminuya la cantidad de casos diarios o la cantidad de casos semanales cuando se comparan con las fechas y medidas previas la semana previa o el día previo todavía no es eso, pero sí vemos que el aumento que se presenta día con día o semana con semana es ya menor al que se estaba presentando en las 14 semanas anteriores", explicó.

En la presentación del "Pulso de la Salud", refirió que la ocupación hospitalaria es de 18 por ciento en camas generales y 5 por ciento con ventilador.

"Eso da cierta tranquilidad, en el sentido de que la proporción el porcentaje de personas intubadas es considerablemente menor incluso de lo que fue durante la cuarta ola" de Covid-19 en el país.

Afirmó que se registran 33 defunciones diarias por Covid en la quinta ola, aunque en la segunda ola eran mil 900 defunciones por día.

De los fallecidos en esta ola, 70 por ciento no estaba vacunado y 69 por ciento eran adultos mayores. Por ello, recomendó vacunarse ya que reduce las probabilidades de morir.

LAS CIFRAS

La Secretaría de Salud informó que se reportaron 34 mil 95 contagios por Covid-19, lo que sumó 6 millones 488 mil 358 de casos totales, y 134 muertos por la enfermedad, lo que acumuló 326 mil 657 fallecidos.

Ante crisis nacional del agua urge ley general: Senado de la República

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Senadores y diputados federales de Morena señalaron que ante la crisis de agua en varias regiones del país es urgente diseñar y aprobar una Ley General de Aguas, que incluya a los tres niveles de gobierno y que se refleje en políticas públicas para enfrentar la grave crisis por la falta del vital líquido.

Durante el foro "La crisis del agua en México. Historia de una problemática anunciada", el vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, José Narro, dijo que es necesario fomentar una nueva cultura del cuidado de este bien preciado, pues nuestras cuencas están secas por la sobreexplotación de los mantos acuíferos.

En ese tenor, el senador de

Morena recordó que existe una iniciativa en la materia, la cual recoge la propuesta ciudadana de "Agua para todos", y fue presentada en el Senado tras la realización de diversos foros en la materia.

Además, subrayó que se debe democratizar el acceso al agua, ya que el vital líquido se le quita a las y los pueblos para llevarlo a las grandes manchas

urbanas, así como a diversas empresas, por lo que hizo un llamado a detener el saqueo a las comunidades que más lo necesitan.

Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, afirmó que durante año el Estado fue omiso en el cuidado del agua, por lo que

es necesario que el Legislativo contemple este tema dentro de su agenda.

En ese tenor, Muñoz Álvarez aseveró que la Comisión que preside está en entera disposición para construir una nueva Ley General de Aguas, que esté a la altura de la sociedad mexicana para que ninguna y ningún ciudadano se quede sin el pleno acceso a este derecho.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes
raíces

venta



EN EL MILENIO VENDO CASA,
FÁCIL Y RÁPIDO ACCESO,
AMPLIA. INFORMES 312-
145-97-80 Y 312-128-74-
12.

renta



CASA amueblada, cerca
Zentralia, 3 recámaras 2 y medio
baños, cocina equipada,
alberca interior climatizada,
cochera, terraza exterior,
protecciones, 2 plantas.
Buen precio. Inf. 341-432-
12-64.

RENTO apartamento, 2
recámaras, Miguel Virgen
Morfin No. 264, Centro, Villa de
Álvarez. 312-271-22-39, 312-
320-48-88.

RENTO cuarto con
servicios, junto archivo
IMSS. Pensionados.
Tel. 312-154-58-57. Rigo.
SE RENTAN CONSULTORIOS
MÉDICOS, VEN Y CONOCE EL
LUGAR, IDEAL PARA DAR TUS
CONSULTAS, LOS PRECIOS TE
SORPRENDERÁN.
CONTAMOS CON DIFERENTES
MEDIDAS: INTERESADOS
LLAMAR AL: 312-137-75-11 O
VISÍTANOS EN MÉDICA

CAMINO REAL, BULEVAR
CAMINO REAL NO. 318,
COLIMA, COLIMA.

VENDO o rento casa de campo grande
en El Chivato. Sr. Miguel. 312-142-34-
57.

terrenos

OPORTUNIDAD, lote
campestre 500m2, servicios,
\$68,000. Tomo carro. 312-199-
30-21. Sr. Adolfo.

VENDO lote campestre 800m2,
servicios, \$95,000. Tomo carro.
312-199-30-21. Sr. Adolfo.

VENDO terreno en Suchitlán, Centro.
Informes. Tels. 312-100-21-28, 312-312-
22-90.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.
DISTRITO 38.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
OFICIO N°: 1780/2022
EXPEDIENTE: 424/21
POBLADO: COQUIMATLÁN
MUNICIPIO: COQUIMATLÁN
ESTADO: COLIMA
ASUNTO: PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Colima, Colima, 08 de julio de 2022.

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO DE MAYOR
CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA
Presente.

En cumplimiento al acuerdo emitido por este Tribunal el día de la fecha, en el juicio
agrario al rubro indicado, estoy solicitando a usted la publicación a costa de
NORMA CELIS PÉREZ e IGNACIO GEORGE DENIZ, por 2 veces consecutivas
dentro de un plazo de 10 días, en el periódico que dirige del siguiente:

EDICTO

Al margen de un sello que dice "Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario
Agrario Distrito 38".

"...CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley Agraria,
SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO a MARIA DE LOURDES GEORGE DENIZ, a
costa del actor NORMA CELIS PÉREZ e IGNACIO GEORGE DENIZ,
MEDIANTE EDICTOS que se publiquen por dos veces dentro de un plazo de
diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Colima, en el
Periódico Oficial del Estado de Colima y en la oficina de la Presidencia Municipal
de Coquimatlán, Colima, así como en los ESTRADOS de este Tribunal,
debiéndose tomar en consideración que para que surtan efectos, deben
transcurrir a partir de la última publicación, VEINTE DÍAS HÁBILES antes de
la fecha de audiencia, ya que de no ser así se tendrá por no practicado el
emplazamiento; lo anterior, para el efecto de que comparezca a las 10:00 DIEZ
HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOS MIL
VEINTIDÓS, a la celebración de la audiencia jurisdiccional, prevista por los
artículos 170 y 185 de la Ley Agraria, la cual será desahogada en la sede de este
Unitario, ubicado en la Avenida José G. Alcaraz número 1651. Fraccionamiento
Real Vista hermosa en la Ciudad de Colima, Colima, asimismo, para que conteste
la demanda interpuesta por NORMA CELIS PÉREZ e IGNACIO GEORGE
DENIZ, mediante la cual promueve la sucesión testamentaria a bienes de la
extinta ANGELA DENIZ RODRIGUEZ, de conformidad con la lista de sucesión
resguardada en el Registro Agrario Nacional bajo sobre 78, quien fuera ejidataria
del poblado denominado "COQUIMATLÁN", municipio de COQUIMATLÁN, estado
de COLIMA; de igual forma, para que ofrezca pruebas y haga valer las
excepciones que estime pertinentes..."

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS ROBLES SIERRA

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y
SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Edicto No. 80

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
CUIE: 21-0362-112M

A las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2022
DOS MIL VEINTIDÓS, en el expediente MERCANTIL EJECUTIVO, número
CUIE: 21-0362-112M promovido por el licenciado JUAN IGNACIO PÉREZ
SANTIAGO, en su carácter de Endosatario en Procuración de la parte actora
GABRIELA ÁLVAREZ LUNA, en contra de JOSÉ FRANCISCO FLORES
GUZMÁN, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se
rematará lo siguiente:-

La casa habitación marcada con el número 1404 de la calle Pedro María
Anaya (antes calle Dalia), de la colonia Lázaro Cárdenas de esta Ciudad
de Colima, Colima, con una superficie total de 139.32 M2, con las
siguientes medidas y colindancias:- AL NORTE: en 9.60 metros con
calle Dalia (hoy calle Pedro María Anaya); AL SUR: en 5.88 metros con el
Lote 3; AL ESTE: en 18.50 metros con el Lote 1 y AL PONIENTE: en 17.50
metros con el Lote 6; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y
del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número
114030-1.

Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de \$655,000.00
(SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el
valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la
que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar
previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por
ciento del valor del bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del
Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES
Colima, Col., 08 de Julio de 2022.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. BETEL ALEJANDRA MEJÍA GUZMÁN

cinépolis
SAN FERNANDO
PRÓXIMOS ESTRENOS

Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajaraita,
C.P. 28030 Colima, Col.

empleos oportunidades de trabajo

SE SOLICITA PERSONAL,
MAYOR A 25 AÑOS DE EDAD
PARA TRABAJO DE LIMPIEZA
EN CONSULTORIOS
MÉDICOS. EXCELENTE
SUELDO. REQUISITOS:
ACTIVA Y BUENA
DISPOSICIÓN.
INTERESADOS
PRESENTARSE CON
SOLICITUD ELABORADA
CON FOTOGRAFÍA DE
9:00HRS A 20:00HRS EN
MÉDICA CAMINO REAL,
BULEVAR CAMINO REAL NO.
318, COLIMA, COLIMA.

SE SOLICITA SECRETARÍA.
COMUNICARSE AL 312-110-37-52.
CON LA LICDA. ROSA SILVA.
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL
18 AL 21 DE JULIO Y ENTREVISTA EL
22.

SOLICITAMOS 2
DESPACHADORES DE GASOLINA
PARA ROLAR TURNOS, PAGO
SEMANAL, CONTRATACIÓN
INMEDIATA, CAPACITACIÓN
PAGADA. INF. 312-313-15-99,
OFICINA.

SOLICITO chofer responsable para taxi,
documentos vigentes, seguro CNOP.
312-137-54-84.

SOLICITO empleada para cuidar bazar,
no mayor de 20 años. 312-319-28-65.

TORTILLERÍA solicita empleado(a),
experiencia no indispensable.
Contratación inmediata. Cel. 312-193-
84-50.

prestador
de servicios



CONSTRUCCIÓN,
remodelaciones,
fontanería, pintura,
electricidad,
impermeabilización,
herriería, presupuestos
sin compromiso. Cel. 312-
943-82-28, Tel. 312-312-
22-13.

ELECTRICIDAD, plomería,
albañilería, pintura,
impermeabilización, tinacos, boiler,
etc. Cel. 312-121-49-44.

varios



PRESTAMOS por casas o terrenos,
fácil y rápido, mínimos requisitos.
Cel. 312-128-90-90.

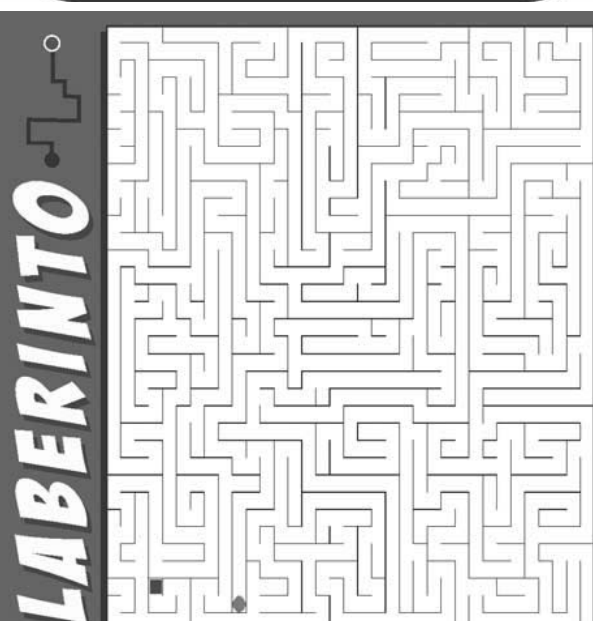
viajes



ABAJO precio Argelia Guadalajara
compras promoción \$350, de
miércoles a domingo: Tonalá,
Zapotlanejo, Zoológico, San Juan
Dios, Medrano, Tours a toda la
República, Oaxaca, Chiapas,
Cancún, Guanajuato, México,
Puebla, Huasteca. Más Tours
Facebook: Viajes Turísticos
del Pacífico. Renta de
autobuses. 312-168-30-18,
312-314-65-68, 312-320-13-
92.

SUDOKU

				4	1		
4	8	1		7		2	3
		9	2		3		4
6		3		2			1
	7					3	
2				1	8		5
	7		9	3			
5	9			7		2	8
	4	3	8		6	9	5



MUNICIPIOS

Mar de fondo no ha provocado daños en playas

La zona turística se sigue monitoreando

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Roberto Campuzano, director operativo de Protección Civil, informó que hasta el momento el fenómeno de mar de fondo no ha provocado daños a la zona de enramadas,

aunque la zona turística se sigue monitoreando.

Explicó que el fenómeno del mar de fondo, combinado con la depresión tropical provocó un fuerte oleaje, pero sin dejar daños en las enramadas.

Roberto Campuzano dijo que el oleaje ya ha disminuido,

aclarando que el pronóstico es que el mar de fondo permanecerá hasta mañana.

Señaló que se establece una permanente comunicación con las autoridades auxiliares de la zona turística para continuar con el monitoreo del oleaje.

DEL SINDICATO DE TRABAJADORES

Cruz Roja de Armería recibe apoyo material y económico

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados donó a la delegación de la Cruz Roja material para atender emergencias y

rescates, con un valor superior a los 20 mil pesos, así como 30 mil pesos en efectivo.

Sergio Iván Vizcarra de la Rosa, secretario general del Sindicato, dijo que esta donación se hizo con la aportación de cada uno de los trabajadores y como un sindicato social-

mente responsable.

La entrega se hizo en las instalaciones de la Benemérita, y con la presencia de presidente del patronato estatal de la Cruz Roja, Héctor Galindo Vázquez, y la coordinadora general de Cruz Roja Armería, María Concepción Gómez Guerra Leal.

Paro laboral de Telmex deja a usuarios sin servicio

La manifestación de los trabajadores sindicalizados es a nivel nacional

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- A través de las redes sociales, cientos de usuarios de la empresa Telmex mostraron su indignación porque el martes las cajas donde se cobra el servicio de telefonía no laboraron debido al paro que mantienen los trabajadores sindicalizados a nivel nacional.

La empresa está cobrando los servicios por medios de los



Foto de Luis Rosales

REFRESCANTE

Las altas temperaturas afectan hasta a las mascotas, quienes buscan la manera de refrescarse.

cajeros y solo en efectivo, por lo que miles de personas se están viendo perjudicadas.

En el caso de la oficina matriz de Telmex, dos ejecutivos informan que "no hay sistema"

mientras que una docena de trabajadores sindicalizados se mantienen en paro laboral a las afueras de la oficina.

Se informó que el servicio se reanuda hasta hoy.

ROSA

La trágica erupción de un volcán en Tonga ha ocasionado que la Antártida se tiña de rosa, 6 meses después del evento.



Foto Ayuntamiento de Cuauhtémoc

CONVENIO

Mediante la firma de un convenio de colaboración con los Centros de Integración Juvenil, Cuauhtémoc se suma a la Alianza de Jóvenes para la Prevención de las Adicciones y la Violencia, siendo el primer Ayuntamiento en signar el acuerdo a través de la alcaldesa Gabriela Mejía, y por parte de CIJ, su director Óscar Mireles. Estuvieron también presentes el síndico municipal, Omar Tapia, y el director de la Juventud, Eduardo Dávila.

Nuevo panteón debe licitarse: Roberto Verduzco

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El regidor Roberto Verduzco Espinosa dijo que el proyecto del nuevo panteón que se pretende concesionar a un particular, deberá analizarse y licitarse a más empresas.

Comentó que asistió a una reunión para conocer por parte del Ayuntamiento cómo será el proyecto y las bondades que iba aportar al municipio, así como de los beneficios que recibirán como población, y en esta reunión solicitó que se analice bien el tema y qué tanto impactaría en los bolsillos de los ciudadanos.

Roberto Verduzco admitió que el proyecto es atractivo "algo que se me hace nuevo, le quita mucha carga de em-

pleados al Ayuntamiento", sin embargo, el Muncipe indicó que deberían abrirse a más empresas, "que lo licitaran a diferentes empresas, pues este es un negocio, nos hablaron de la inversión de cerca de 17 millones de pesos que tendrá que hacer la empresa para poder construir el recinto, y pues obviamente eso va a impactar a la población", detalló.

Explicó que cuando alguien concesiona algo, se tiene que recuperar la inversión, y la empresa también tiene que ganar; "entonces veo que la gente estará atada de manos, porque ahora sí lo que le cobren tendrán que pagarlo, le costaría mucho al pueblo; yo creo que deberán abrirlo a más empresas, existen muchas", enfatizó.

Cordales

D	N	M	E	E	L	R	E	E	T	T	R	N	L	A	P	D	D	N
U	I	A	R	U	D	A	T	N	E	D	T	L	O	E	O	E	I	E
D	E	C	A	E	L	S	A	S	I	T	S	A	I	A	S	E	O	A
R	L	U	A	B	U	C	A	L	A	A	A	L	E	C	I	N	U	U
D	O	A	A	A	C	A	D	I	E	A	C	E	S	I	C	A	E	O
B	D	T	I	T	O	A	M	E	J	U	I	C	I	O	I	I	T	A
L	I	R	D	B	T	O	A	A	N	O	T	N	U	I	O	R	T	E
L	T	O	I	P	T	D	D	E	A	T	I	L	L	A	N	R	S	A
A	L	E	E	A	T	A	R	A	A	S	I	R	E	P	U	A	P	T
L	I	D	N	E	A	N	I	E	D	G	T	C	P	A	L	O	E	S
E	N	A	T	N	L	I	E	P	I	E	S	N	I	A	O	B	X	R
E	E	A	E	N	O	L	O	C	T	T	E	A	C	O	R	C	T	A
O	A	S	S	T	O	S	M	A	L	N	A	L	F	U	N	T	R	A
A	L	I	O	S	R	S	N	U	E	D	R	U	A	E	S	T	A	C
U	J	E	E	A	O	E	U	A	E	C	F	I	I	A	C	L	E	E
N	A	S	I	A	E	U	E	A	E	L	M	T	L	E	T	R	G	
O	N	C	E	M	P	U	J	A	N	D	A	S	E	M	A	U	A	U
J	E	R	D	R	S	P	N	L	A	P	A	R	E	C	E	R	G	R
S	A	C	O	M	E	E	C	R	A	C	A	A	E	R	A	P	S	I



- Afectar
- Anatomía
- Aparecer
- Bucal
- Cuatro
- Dentadura
- Dentición
- Dientes
- Empujan
- Extraer
- Juicio
- Línea
- Muela
- Posición
- Raíces



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



ESTRATEGIAS

La Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas y con la Comisión Estatal de Búsqueda de Colima realizaron una videoconferencia con la FGE de Sonora y la Comisión Estatal de Búsqueda de esa entidad, para consolidar estrategias de actuación en favor de las víctimas.

Vinculan a proceso a servidora pública

Por abuso de autoridad, ocurrido en marzo de 2020, en Cuauhtémoc

Sergio URIBE ALVARADO

Una servidora pública que se desempeñaba como agente de la Policía Estatal Acreditada fue vinculada a proceso por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por abuso de autoridad.

A través de un boletín de prensa, se informó que, ante el juez que conoce la causa penal, el agente del Ministerio Público expuso que en marzo de 2020, en la comunidad de Chiapa, municipio de Cuauhtémoc, la imputada en ejercicio de sus funciones incurrió en violencia, vejaciones e insultos contra la víctima.

Por tal motivo, el 18 de julio del presente año, se llevó a cabo la audiencia de vinculación a proceso, donde debido a los datos de prueba aportados por Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la jueza concedió dicha vinculación y estableció al Ministerio Público un plazo de 2 meses para el cierre de investigación.

Ejecutan a un individuo en la avenida Leonardo Bravo

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue ejecutado a balazos ayer por la tarde, en la avenida Leonardo Bravo cruce con República de Honduras, en la colonia Pablo Silva, de la ciudad de Colima.

Según información extraoficial, la víctima recibió balazos en la cabeza y el tórax.

Se informó que el hombre caminaba por la avenida cuando fue alcanzado por sujetos armados a bordo de una motocicleta, desde donde le dispararon a quemarropa, para de inmediato huir.

Más tarde, paramédicos de la Cruz Roja intentaron darle los primeros auxilios, pero no

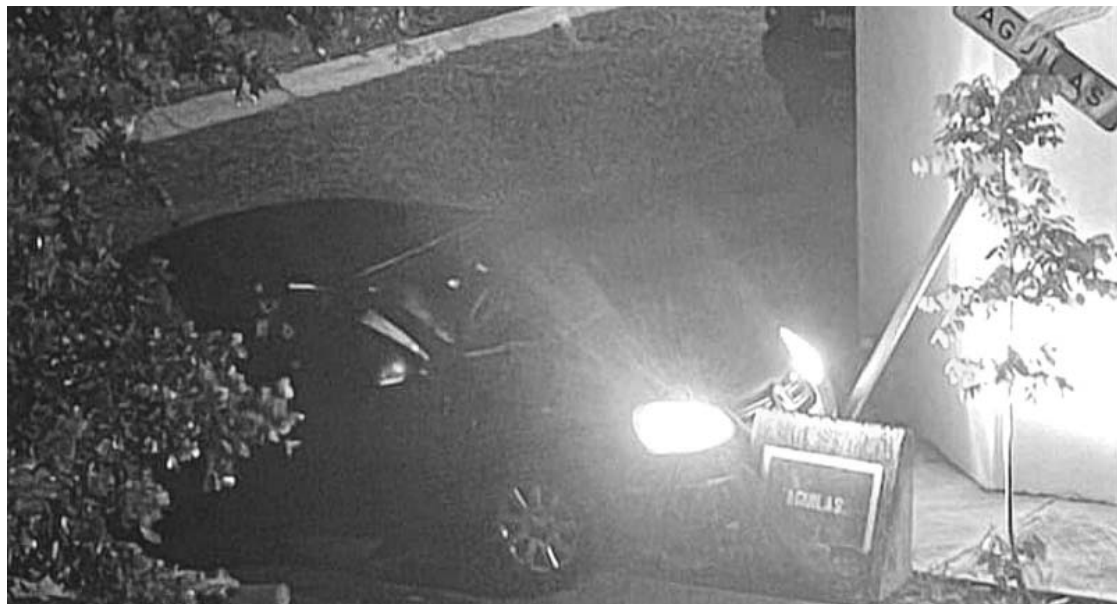


Foto de Sergio Uribe

Sujetos a bordo de un vehículo dispararon contra los ocupantes de un Volkswagen Bora rojo, la noche del pasado lunes, en la esquina de las calles Guillermo Brun y Águila, en la colonia Residencial Esmeralda.

Matan a hombre y hieren a niña en Residencial Esmeralda

Fueron agredidos a balazos en la esquina de las calles Guillermo Brun y Águila

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre murió y una niña resultó herida de gravedad, luego de que fueron agredidos a balazos cuando viajaban a bordo de un vehículo, en la calle Guillermo Brun cruce con Águila, en la colonia Residencial Esmeralda de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información

extraoficial, la víctima era trabajador del Poder Judicial del Estado; recibió balazos en la cabeza y el tórax.

La niña, al parecer de 12 años de edad, recibió balazos entre mandíbula y cuello.

Se informó que las dos personas viajaban a bordo de un Volkswagen Bora rojo cuando se les emparejaron sujetos armados a bordo de otro vehícu-

lo y les dispararon a quemarropa, luego huyeron.

El hombre que conducía el vehículo perdió el control y chocó contra un poste de nomenclatura; falleció en el lugar debido a la gravedad de las heridas.

La niña herida fue trasladada a recibir atención médica a una clínica; los agresores no fueron detenidos.



Foto de Sergio Uribe

Elementos de la Guardia Nacional, Policía Estatal y de la Fiscalía General del Estado acordonaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

pudieron hacer porque el hombre ya se encontraba sin vida; el cuerpo quedó tendido boca abajo sobre la cinta asfáltica.

Las corporaciones policia-

cas realizaron un operativo, pero no localizaron a los agresores.

Elementos de la Guardia Nacional, Policía Estatal y de

la Fiscalía General del Estado acordonaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

Captura Policía Estatal a un sujeto con arma y droga

Sergio URIBE ALVARADO

La Policía Estatal detuvo a un sujeto como probable responsable de delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, durante los patrullajes de prevención y vigilancia realizados en colonias del municipio de Colima.

Mediante boletín de prensa, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado informó que, derivado de esas acciones y luego de la inspección que realizaron en apego a los protocolos de actuación policial, agentes policíacos incautaron varios envoltorios con polvo blanco y granulado, y aseguraron un arma corta, con su respectivo cargador y varios cartuchos útiles.

En otros hechos, las fuerzas estatales capturaron a tres sujetos por delitos contra la salud, ya que les incautaron varios envoltorios con polvo blanco y granulado.

La SSP puso a disposición del agente del Ministerio Público federal y de la Fiscalía General del Estado, a los presuntos responsables de cada hecho, armas y droga, a fin de que se realicen las indagatorias correspondientes y se determine su situación jurídica.

COLONIA SAN ISIDRO

Asaltan caja popular en Tecomán

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Dos individuos asaltaron ayer por la tarde una caja popular en la calle Galeana de la colonia San Isidro.

Se informó que los sujetos llegaron al lugar, uno de ellos se quedó en la puerta y otro ingreso y se acercó a la caja para exigir a los empleados el dinero, logrando un monto de 15 mil pesos.

Hubo un operativo por parte de las corporaciones policíacas, pero no detuvieron a los ladrones.

Matan a dos repartidores de leche en Guanajuato

EL UNIVERSAL

SILAO, GTO.- Dos distribuidores de leche fueron asesinados a balazos la mañana de ayer, en las inmediaciones del fraccionamiento Puerta Paraíso, por sujetos que los despojaron de su camioneta y le prendieron fuego.

Los cuerpos de los trabajadores quedaron tirados sobre el pasto con impactos de arma de fuego; en torno de ellos había bolsas y cajas que contenían lácteos con la marca Gota Blanca.

Alrededor de las 10 de la mañana, una llamada al Sistema de Emergencias 911 alertó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a Bomberos del hallazgo de dos personas heridas en un predio localizado frente al complejo de planta General Motors.

Paramédicos de la Cruz Roja llegaron al sitio para la atención de las víctimas, a quienes encontraron sin vida por impactos de bala en la cabeza.

Los fallecidos, de aproximadamente 25 años, vestían un pantalón azul marino y camisas con el logo de la empresa en la que laboraban.

Más adelante, los bomberos encontraron una camioneta completamente calcinada.



Foto de Sergio Uribe

Una camioneta volcó ayer por la tarde, en el kilómetro 74 de la carretera federal Colima-Guadalajara, dejando un saldo de cinco personas lesionadas, quienes fueron atendidas por Protección Civil Jalisco.

TUXPAN

Cinco lesionados por volcadura en autopista Colima-Guadalajara

Sergio URIBE ALVARADO

TUXPAN, JAL.- Cinco personas resultaron lesionadas por la volcadura de un vehículo, ayer por la tarde, en el kilómetro 74 de la carretera federal Colima-Guadala-

jajara.

Se informó que los lesionados son tres mujeres y dos hombres, quienes presentaron golpes en diferentes partes del cuerpo.

La Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco dio a cono-

cer que las personas viajaban a bordo de una camioneta blanca, pero el conductor perdió el control, se salió del camino y volcó.

Rescatistas de Protección Civil de Tuxpan y Ciudad Guzmán, en coordinación con la Cruz Roja,

auxiliaron a los lesionados y los trasladaron a una clínica de Ciudad Guzmán.

Elementos del Batallón de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional se hicieron cargo del accidente.

DEL VIERNES 15 DE JULIO A LA FECHA

Se eleva la violencia tras captura de Rafael Caro Quintero

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En los últimos días, al menos 28 personas han perdido la vida de forma violenta y otras nueve fueron heridas de bala en Sonora.

Tras la aprehensión de Rafael Caro Quintero, líder del cártel de Caborca, la guerra por el control de la plaza por grupos criminales, ha recrudecido.

La violencia se ha concentrado en los municipios de Guaymas-Empalme, Cajeme y la región del desierto, específicamente en Caborca. Se han vivido ataques armados, privaciones de la libertad y viviendas rafagueadas con armas de grueso calibre.

Además, colectivos de búsqueda han hallado cuerpos y ocurrió un atentado contra policías y otro contra un periodista. Todo ha sucedido desde el viernes 15 de julio a la fecha.

Al respecto, David Saucedo, experto en temas de seguridad

y analista político, señala que el panorama actual en Sonora es uno de los escenarios "que se veía venir", puesto que Rafael Caro Quintero era el líder del Cártel de Caborca y los integrantes de su círculo familiar estaban en distintas posiciones importantes del grupo delictivo, como jefe de sicarios o jefes de seguridad.

"Se trata de un cártel familiar, entonces había dos posibilidades: una que se diera una sucesión tersa, es decir, que los integrantes del cártel pudieran acordar quién va a quedar al frente de la organización, tras la detención de Caro, o bien que hubiera una disputa sucesoria", señala.

En paralelo, el experto considera que existía la posibilidad y, al parecer es lo que está sucediendo, de que, al ver la debilidad de la organización, algunos jefes de plaza y de plaza regional quieran cambiar de bando.

Por años, se ha mantenido una larga disputa entre el cártel

de Caborca con las células de los Chapitos, específicamente de los Salazar, por lo que, señala Saucedo, es posible que cambien de bando, o bien que los propios integrantes del cártel de Sinaloa, de la facción de los Chapitos, aprovechen para tratar de invadir los territorios que ya tenían bajo control los de Caborca.

El especialista explica que una situación un poco complicada para ellos, aunque según informes de inteligencia, el cártel de Caborca contaba con el respaldo del cártel de Juárez, lo cierto es que "tardarán un poco, si es que están como aliados, en hacerles llegar apoyo", señala.

David Saucedo también comenta que, según algunas versiones, Caro Quintero había tenido negociaciones y charlas con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), para enfrentar juntos al de Sinaloa, pero tampoco hay información clara al respecto.



Foto de Efraín Medina

VANDALISMO

En andador peatonal de Comala hay varios señalamientos en malas condiciones y con pintas.

DIARIO DE MANZANILLO



Foto de César González

Como parte de la ayuda que el Ayuntamiento brinda a las personas en condiciones de vulnerabilidad, la presidenta Griselda Martínez entregó apoyos económicos por 126 mil 700 pesos para que 30 familias puedan cubrir sus necesidades más apremiantes.

Otorga Griselda Martínez apoyos económicos a 30 hogares

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Como parte de la ayuda que el Ayuntamiento brinda a las personas en condiciones de vulnerabilidad, la presidenta Griselda Martínez entregó apoyos económicos por 126 mil 700 pesos para que 30 familias puedan cubrir sus necesidades más apremiantes.

En la sala de Cabildo, la Alcaldesa encabezó la ceremonia de entrega, donde de manera personal cotejó las identificaciones de las y los beneficiarios con las pólizas de los cheques que entregaría a cada una de ellas. Dijo que es muy importante ponerse en el lugar de las personas que por una u otra situación atraviesan por complicaciones económicas.

De esa forma, estos apoyos económicos, cuyos montos varían de acuerdo con las ne-

cesidades de cada persona, se entregan a través de la Dirección de Desarrollo Social, que previamente recibió la solicitud y documentación de los solicitantes, además de verificar las necesidades de cada familia.

Las personas agradecieron el apoyo que la Alcaldesa les otorgó, pues, dijeron, servirá para comprar alimentos, solventar gastos de luz, agua, medicinas, atención de familiares con discapacidad, entre otros asuntos.

En ese sentido, Javier Ortega, uno de los beneficiarios, expresó que esta ayuda viene a dar un respiro, pues padece de una lesión en los meniscos que le impide movilizarse de manera normal, y por ello no puede conseguir un trabajo para su manutención, así es que agradeció a la Presidenta Municipal su sensibilidad ante este tipo de situaciones por las que pasan muchos manzanillenses.

ALCALDESA E INSUS

Entregan escrituras a 35 familias

Esto responde a la regularización de la tenencia de la tierra a favor de cientos de personas que por muchos años habitaron y construyeron sus viviendas sin un amparo legal

Brandon ENCISO ALCARAZ

La alcaldesa Griselda Martínez, junto con el coordinador regional del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus) para Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán, Ernesto Padilla Aceves, entregaron 35 escrituras a igual número de familias, de un total de 832, con lo que ahora tendrán certeza jurídica de sus

hogares.

Esta entrega responde a la regularización de la tenencia de la tierra a favor de cientos de personas que por muchos años habitaron y construyeron sus viviendas sin un amparo legal, y que ahora finalmente pueden contar con la seguridad de que esos hogares que habitan son de su propiedad y de sus familias.

En ese sentido, la Alcaldesa reconoció que hay muchas

personas con gran necesidad, pues la población crece de manera muy rápida por la gente que de otros lugares llega a instalarse a Manzanillo.

En su oportunidad, el coordinador regional del Insus para Colima adelantó que el objetivo es que con Manzanillo, Colima como estado rompa el récord de entrega de escrituras a nivel nacional, "esto no es política, sino una obligación social".

Trabajadores de Telmex se van a paro

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Trabajadores de Teléfonos de México (Telmex) realizaron un paro de labores programado afuera de las oficinas centrales en el puerto, en protesta por los abusos cometidos por la empresa, las violaciones al contrato colectivo de trabajo, y el incumplimiento de la compañía.

La secretaria general del Sindicato de telefonistas de la sección 57, Erika Janett Estrada Ruiz, señaló que la administración de Teléfonos de México en los últimos 10 años utilizó el título de concesión para justificar el llevar los servicios más rentables de Telmex a otras empresas o

subsidiarias sin la participación de los trabajadores sindicalizados, aprovechando lo endeble de las leyes laborales y fiscales para no cumplir con responsabilidades fundamentales como la de mantener un fondo de pensiones sano o la de otorgar las vacantes necesarias para prestar servicio de calidad.

"Es en ese sentido que, las medidas impuestas por el IFE-TEL, sumado a las medidas regulatorias adversas en detrimento de sus ingresos y las malas decisiones que tomó dirección de Telmex al transferir los servicios y activos más rentables en favor de otras empresas que hoy pertenecen al consorcio América Móvil, le propiciaron a Telmex un

fuerte déficit financiero", señaló.

Indicó que ante este escenario, los directivos de la empresa se han empeñado en reducir los derechos laborales, en desvío de la materia de trabajo, utilizando sistemas alternos a los institucionales; el generalizado uso de empresas filiales, terceras y de outsourcing de Grupo Carso; la implementación de proyectos de nueva tecnología sin la participación de los trabajadores sindicalizados; en violentar y vulnerar derechos consagrados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en la Ley Federal de trabajo, así como las normas internacionales para resolver el pasivo laboral y el supuesto desbalance económico.

Realizan cambio de mando de armas de Fuerza Naval del Pacífico

Como parte de la reestructuración y la rotación permanente del personal

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Se realizó la mañana de ayer la entrega-recepción del Mando de Armas de la Fuerza Naval del Pacífico, asumiendo la encomienda el vicealmirante Gabriel Pablo González Contreras.

Lo anterior por acuerdo del Mando Supremo, esto como parte de la reestructuración y la rotación permanente del personal, con la finalidad de que la Secretaría de Marina-Armada

de México continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones.

Durante el acto, realizado en presencia del almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez, comandante de la Décima Región Naval, representante del almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, el vicealmirante Gabriel Pablo González Contreras recibió el Mando de la Fuerza Naval del Pacífico por entrega que le hizo

el contralmirante José Luis Tlaelpa Castillo.

Cabe destacar que el vicealmirante González Contreras, es originario del estado de Veracruz y se graduó como Ingeniero en Ciencias Navales en la Heroica Escuela Naval Militar. Realizó las maestrías en Administración Naval y Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional, en el Centro de Estudios Superiores Navales y en el Colegio de Defensa Nacional, respectivamente.



Foto de César González

Se realizó la mañana de ayer la entrega-recepción del Mando de Armas de la Fuerza Naval del Pacífico, asumiendo la encomienda el vicealmirante Gabriel Pablo González Contreras.